

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**



**DESCENTRALIZACIÓN FISCAL, CALIDAD DE GESTIÓN DE
GOBIERNO Y DISPARIDAD INTERREGIONAL EN EL PERÚ,
ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2017**

TESIS

Para optar al Título Profesional de

ECONOMISTA

Presentado por:

MARITZA ARÉVALO TANTAHUATAY

Tingo María – Perú

2021



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Av. Universitaria s/n - ☎ (062) 561174 -FAX: (062) 561156



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN Nro. 089/2018-D-FCEA

Tingo María, 07 de mayo de 2018

VISTO:

El Acuerdo Nro.042-2018/CP-PPP-CYT-EPE-FCEA de fecha 02 de mayo de 2018, mediante el cual la Comisión Permanente de Prácticas Preprofesionales, Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía, sugiere al Decano de Facultad, la designación de miembros de jurado calificador del proyecto de tesis titulado: **DESCENTRALIZACIÓN FISCAL, CALIDAD DE GESTIÓN DE GOBIERNO Y DISPARIDAD INTERREGIONAL EN EL PERÚ, ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2017**, presentado por la bachiller en Ciencias Económicas Maritza AREVALO TANTAHUATAY.

CONSIDERANDO:

El Reglamento de otorgamiento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Que, el Art. 16° del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, establece que los miembros del Jurado en un plazo máximo de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de recepción de la Resolución del proyecto, emitirán su dictamen, elevando a la Comisión de Grados y Títulos ...

El Decano de la Facultad, en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por el Estatuto y Reglamento General de la UNAS;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar al jurado calificador del proyecto de tesis, según el detalle siguiente:

BACHILLER	:	Maritza AREVALO TANTAHUATAY
TITULO	:	DESCENTRALIZACIÓN FISCAL, CALIDAD DE GESTIÓN DE GOBIERNO Y DISPARIDAD INTERREGIONAL EN EL PERÚ, ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2017
ASESOR	:	M.Sc. Alex RENGIFO ROJAS
JURADO:		M.Sc. Daniel GUZMAN ROJAS, Presidente
		Econ. Ender LOPEZ TEJADA, Miembro
		M.Sc. Estela ZEGARRA ALIAGA, Miembro

Artículo Segundo.- El Jurado de la evaluación del proyecto de tesis, tiene un plazo de treinta (30) días para emitir el dictamen, conforme lo establece el Art. 16° del Reglamento de Grados y Títulos de la FCEA.

Regístrese y comuníquese.



[Firma]
Dr. VICTOR CHACON LOPEZ
Decano



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Av. Universitaria s/n - ☎ (062) 561174 - FAX: (062) 561156



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN Nro.355/2018-D-FCEA

Tingo María, 15 de noviembre de 2018

VISTO:

El Acuerdo Nro.0141-2018/CP.PPP.GyT-EPE-FCEA de fecha 05 de noviembre de 2018, mediante el cual la Comisión Permanente de Prácticas Preprofesionales, Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía, sugiere al Decano de Facultad la aprobación del proyecto de tesis titulado: DESCENTRALIZACIÓN FISCAL, CALIDAD DE GESTIÓN DE GOBIERNO Y DISPARIDAD INTERREGIONAL EN EL PERÚ, ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2017, presentado por la bachiller en Ciencias Económicas Maritza AREVALO TANTAHUATAY.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N°.089/2018-D-FCEA de fecha 07 de mayo de 2018, se designa el jurado para evaluar el proyecto de tesis titulado: DESCENTRALIZACIÓN FISCAL, CALIDAD DE GESTIÓN DE GOBIERNO Y DISPARIDAD INTERREGIONAL EN EL PERÚ, ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2017, presentado por la bachiller en Ciencias Económicas Maritza AREVALO TANTAHUATAY.

El Reglamento de otorgamiento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

El Acuerdo N°.197-2013/FCEA, de fecha 28 de noviembre de 2013, que deja en suspenso el Artículo 18° del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

El Decano de Facultad, en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por el Estatuto y Reglamento General de la UNAS,

RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar el proyecto de tesis titulado: DESCENTRALIZACIÓN FISCAL, CALIDAD DE GESTIÓN DE GOBIERNO Y DISPARIDAD INTERREGIONAL EN EL PERÚ, ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2017, presentado por la bachiller en Ciencias Económicas Maritza AREVALO TANTAHUATAY.

Regístrese y comuníquese.



VICTOR CHACON LOPEZ
DECANO Dr. VICTOR CHACON LOPEZ
Decano

C.C. CPGYT-EPE



RESOLUCIÓN Nro.153/2020-D-FCEA

Tingo María, 16 de noviembre de 2020

VISTO:

El Acuerdo Nro.086-2020/ICP.GyT-EPE-FCEA de fecha 11 de noviembre de 2020, mediante el cual la Comisión Permanente de Prácticas Preprofesionales, Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía, sugiere al Decano de facultad el cambio de presidente del jurado del proyecto de tesis titulado: DESCENTRALIZACIÓN FISCAL, CALIDAD DE GESTIÓN DE GOBIERNO Y DISPARIDAD INTERREGIONAL EN EL PERÚ, ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2017, presentado por la bachiller en Ciencias Económicas Maritza AREVALO TANTAHUATAY.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N°.089/2018-D-FCEA de fecha 07 de agosto de 2018, se designa el jurado para evaluar el proyecto de tesis: DESCENTRALIZACIÓN FISCAL, CALIDAD DE GESTIÓN DE GOBIERNO Y DISPARIDAD INTERREGIONAL EN EL PERÚ, ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2017, presentado por la bachiller en Ciencias Económicas Maritza AREVALO TANTAHUATAY.

Que, el M.Sc. Daniel GUZMAN ROJAS, fue designado presidente del jurado de dicho proyecto de tesis, y a la fecha ha fallecido.

El Decano de Facultad, en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por el Estatuto y Reglamento General de la UNAS,

RESUELVE:

Artículo Único.- Autorizar el cambio de presidente del jurado calificador del proyecto de tesis: DESCENTRALIZACIÓN FISCAL, CALIDAD DE GESTIÓN DE GOBIERNO Y DISPARIDAD INTERREGIONAL EN EL PERÚ, ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2017, presentado por la bachiller en Ciencias Económicas Maritza AREVALO TANTAHUATAY, de acuerdo al detalle siguiente:

Jurado Anterior:

M.Sc. Daniel GUZMAN ROJAS, Presidente
Econ. Ender LOPEZ TEJADA, Miembro
M.Sc. Estela ZEGARRA ALIAGA, Miembro
M.Sc. Alex RENGIFO ROJAS, Asesor

Jurado Actual:

M.Sc. Barland HUAMAN BRAVO, Presidente
Econ. Ender LOPEZ TEJADA, Miembro
M.Sc. Estela ZEGARRA ALIAGA, Miembro
M.Sc. Alex RENGIFO ROJAS, Asesor

Regístrese y comuníquese.

Dr. LUIS MORALES Y CHOCANO
Decano



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N°022-2020-FCEA-EPE-UNAS

En la plataforma virtual Teams de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, a los diecisiete días del mes de diciembre de 2020, siendo las 8:00 P.M., se instaló el jurado calificador designado mediante Resolución N°089/2018-D-FCEA de fecha 07 de mayo de 2018 y modificado con Resolución N°153/2020-D-FCEA; a fin de proceder con la sustentación de la tesis aprobada mediante Resolución N°355/2018-D-FCEA, titulada:

**DESCENTRALIZACIÓN FISCAL, CALIDAD DE GESTIÓN DE GOBIERNO
Y DISPARIDAD INTERREGIONAL EN EL PERÚ, ENTRE LOS
AÑOS 2000 Y 2017**

A cargo de la bachiller en Ciencias Económicas **ARÉVALO TANTAHUATAY, Maritza**

Luego de la exposición y absueltas las preguntas de rigor, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el jurado evaluador emitió el siguiente fallo:

APROBADO POR : UNANIMIDAD

CALIFICATIVO : BUENO

Siendo las 09:30 P.M., el presidente del jurado dió por levantado el acto, dejando constancia de lo actuado con las firmas de los miembros del jurado y asesor.

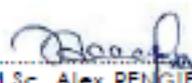
Tingo María, 17 de diciembre de 2020.


M.Sc. Barlinda HUAMÁN BRAVO
Presidente del Jurado




M.Sc. Ender LÓPEZ TEJADA
Miembro del Jurado


M.Sc. Estela ZEGARRA ALIAGA
Miembro del Jurado


M.Sc. Alex RENGIFO ROJAS
Asesor

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a Dios, por darme salud, a mis padres por apoyarme siempre en todo momento, a mi hermana y mi sobrinita (khalessi) por siempre estar a mi lado.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por todo lo que me ha brindado y me sigue brindando, a mi asesor por ser muy paciente y apoyarme en el objetivo de realizar mi tesis, a mis docentes por brindarme enseñanza de calidad y a mis jurados tener críticas constructivas hacia mi formación académica.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	1
AGRADECIMIENTO	2
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	9
1.1. Planteamiento del problema	9
1.1.1. Contexto	9
1.1.2. El problema de investigación.....	10
1.1.2.1. Descripción	10
1.1.2.2. Explicación	10
1.1.3. Interrogantes	11
1.1.3.1. Interrogante general.....	11
1.1.3.2. Interrogantes específicas	11
1.2. Justificación	11
1.3. Objetivos.....	12
1.3.1. Objetivo general	12
1.3.2. Objetivos específicos.....	12
1.4. Hipótesis	12
1.4.1. Formulación.....	12
1.4.2. Variables e indicadores	13
1.4.3. El modelo	13
CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA.....	15
2.1. Clase de investigación	15
2.2. Tipo de investigación	15
2.3. Nivel de investigación	15
2.4. Población	15
2.5. Muestra.....	15
2.6. Unidad de análisis	16
2.7. Método.....	16
2.8. Técnicas	16
2.8.1. Información de fuente secundaria	16
2.8.2. Análisis bibliográfico	16

2.8.3. Análisis estadístico y econométrico:.....	16
CAPÍTULO 3: REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	17
3.1. Teorías de la descentralización fiscal	17
3.1.1. El federalismo fiscal y la descentralización	18
3.1.2. El regionalismo y la descentralización.....	20
3.2. El enfoque de la nueva gestión pública	22
3.3. Disparidades regionales	24
CAPÍTULO 4: RESULTADOS	25
4.1. Comportamiento de la disparidad regional en el Perú	25
4.2. Descentralización fiscal regional en el Perú	26
4.3. Calidad de la gestión de gobierno de los departamentos del Perú.....	27
4.4. Indicadores macroeconómicos departamental	30
4.5. Contraste de hipótesis	37
CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN DE RESULTADOS	43
CONCLUSIONES	46
RECOMENDACIONES	47
BIBLIOGRAFÍA	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Estimación del modelo de disparidad regional en el Perú entre el 2000 y 2017 por el método de mínimos cuadrados ordinarios</i>	37
Tabla 2. <i>Prueba de multiplicador de Breusch y Pagan</i>	38
Tabla 3. <i>Estimación del modelo inicial de disparidad regional en el Perú entre el 2000 y 2017 por el método de mínimos cuadrados generalizados con efectos aleatorios</i>	39
Tabla 4. <i>Prueba de Wooldridge para detectar problemas de autocorrelación</i> .	40
Tabla 5. <i>Prueba de Wald para detectar problemas de heterocedasticidad</i>	40
Tabla 6. <i>Estimación del modelo final de disparidad regional en el Perú entre el 2000 Y 2017 Por el método dinámico de Arellano-Bond</i>	41

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Disparidad regional en el Perú entre el 2000 y 2017.....	25
Figura 2. Ingreso tributario total de origen departamental (porcentaje total del ingreso del Perú) entre el 2000 Y 2017	26
Figura 3. Resultado económico intrarregional en el Perú entre el 2000 Y 2017	27
Figura 4. Gasto total en remuneraciones intrarregional a funcionarios públicos de las municipalidades del Perú entre el 2000 y 2017	28
Figura 5. Presupuesto asignado a funcionarios públicos intrarregional de las municipalidades del Perú entre el 2000 Y 2017	29
Figura 6. Producto Bruto Interno per Cápita intrarregional del Perú entre el 2000 Y 2017	30
Figura 7. Gasto del gobierno intrarregional del Perú entre el 2000 Y 2017	31
Figura 8. Producción agrícola intrarregional del Perú entre el 2000 Y 2017	32
Figura 9. Empleo en industria manufacturera intrarregional del Perú entre el 2000 Y 2017	33
Figura 10. Nivel educativo primario alcanzado por la PEA intrarregional del Perú entre el 2000 Y 2017.....	34
Figura 11. Nivel educativo secundario alcanzado por la PEA intrarregional del Perú entre el 2000 Y 2017.....	35
Figura 12. Nivel educativo superior alcanzado por la PEA intrarregional del Perú entre el 2000 Y 2017.....	36

RESUMEN

La actual investigación fue realizada en el Perú. La hipótesis que ha contestado la investigación es la descentralización fiscal y la calidad de gestión de gobierno influyen en la disparidad interregional en el Perú entre los años 2000 y 2017. Los datos recogidos del Banco Central de Reserva del Perú, del Registro Nacional de Municipalidades-INEI y de la Encuesta Nacional Agropecuaria-INEI han contribuido en estimar el modelo de datos de panel dinámico de Arellano-Bond, los resultados que se obtuvieron fueron un incremento en 100% en los ingresos tributarios de las regiones o en el gasto total en remuneraciones a funcionarios públicos o aumentar en 1% el Producto Bruto Interno contribuyen a aumentar en 13% o disminuir en 9% o 8.12% la disparidad regional en las 24 regiones.

Palabras claves: Industria manufacturera, capital humano, recaudación tributaria, datos de panel dinámico, Arellano-Bong

ABSTRACT

The present research was carried out in Peru. The hypothesis that was answered through the research was: the fiscal decentralization and the quality of the government's management influence the interregional disparity in Peru during the years 2000 to 2017. The data was collected from the Peruvian Central Reserve Bank, the National Registry of Municipalities (INEI – acronym in Spanish) and the National Agricultural Survey (INEI), which contributed in estimating the Arellano-Bond dynamic panel data model. The results that were obtained were a 100% increase in the income from taxes in the regions, or in the total expense of remuneration to public officials, or a 1% increase in the gross domestic product contribute to a 13% increase or a 9% or 8.12% decrease in the regional disparity within the twenty four regions.

Keywords: manufacturing industry, human capital, tax collection, dynamic panel data, Arellano-Bong

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Contexto

Los países de América del Sur, Norte y Centro están divididos administrativamente por departamentos como es el caso de: Colombia, Bolivia, Paraguay, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; por estados como es el caso de: Venezuela, Brasil, Estados Unidos y México; en provincias como es el caso de: Ecuador, Argentina, Belice, Costa Rica, Panamá y Canadá; y por regiones como es el caso de: Chile, Uruguay y Perú. A través de esta clasificación los países le ha facilitado el proceso de descentralización que implica el traspaso de poder político, administrativo y fiscal desde el gobierno central hacia los niveles subnacionales con el finalidad de lograr diversos objetivos, entre ellos esta la profundización y perfeccionamiento de la democracia, el fortalecimiento del desarrollo económico, apoyar a la justicia ciudadana, reducir el aparato estatal y eficientemente la gestión pública (Montecinos, 2005).

Los objetivos esperados en América latina como consecuencia de la descentralización no han sido efectivo a consecuencia del empeoramiento en los problemas administrativos y/o corrupción en los gobiernos locales, generado seguidamente una mayor disparidad en las regiones (Muinel-Gallo & Rodríguez Miranda, 2014) o departamentos o estado o provincia. La disparidad existente hace que la convergencia sea más complicada en las regiones.

Existen otras causas que ayudan a explicar la disparidad regional, que son; la descentralización fiscal, la calidad de la gestión del gobierno, el producto bruto interno (PBI) per-cápita, el gasto del gobierno local, la producción agrícola, el empleo en la industria manufacturera y el capital

humano. Lo que la mejora de todas estas variables contribuye a disminuir la disparidad regional.

1.1.2. El problema de investigación

1.1.2.1. Descripción

La situación socioeconómica heterogénea y la existencia de multiplicidad de objetivos por la falta de coordinación entre los gobiernos crea la disparidad entre las regiones en el Perú (Muñoz M., Pinedo A., & Radics, 2017). La disparidad va disminuyendo a medida que los sectores económicos en una región van teniendo un mayor resultado económico, realidad que está lejos de alcanzarse, debido a que hay regiones que prevalece más el sector minero, en otros el agrícola o manufactura y entre otros. Hounie & Pittaluga (1999) ponen de manifiesto que la estudio de la segmentación del trabajo logrado a través de la adición del progreso técnico es la que describe la disparidad intrarregional.

A través del crecimiento económico nos refleja las disparidades regionales en el Perú. Si comparamos entre cualquier región del interior del país y Lima se tiene siempre como resultado un ritmo de crecimiento menor conllevando a generar un estancamiento en la mayoría de las regiones y por tanto no logrando la convergencia esperada (Adrianzén, 2014). Los recursos naturales son las que también determinan la disparidad regional en nuestro país de acuerdo con los resultados de Tello (2013), logró comparar la extracción de estos recursos y realizó un análisis con el crecimiento económico, la PEA ocupada en las actividades tanto primaria como no primaria, y a los diversos niveles en las exportaciones regionales.

1.1.2.2. Explicación

La relación entre la descentralización fiscal y la disparidad regional puede ser que sea directa o inversamente, lo que dependerá mucho del grado de desarrollo del país; es así entonces, para países en vías de desarrollo tiende a incrementar más la disparidad como es el caso de Perú y tiende a disminuir para los países de altos ingresos (Muinelo-Gallo & Rodríguez Miranda, 2014), pero además de ello, también el grado

de gobernanza y gobernabilidad son las que determinan la disparidad porque tiene que ver directamente con la calidad de la gestión de gobierno.

Para analizar si estas dos variables tienen implicancias sobre la disparidad regional, no perderemos de vista en la investigación los resultados macroeconómicos que podrían influenciar en dicha disparidad, como es el caso del producto bruto interno per cápita (PBIPC), el gasto del gobierno, la producción agrícola, el empleo en industria manufacturera y el capital humano.

1.1.3. Interrogantes

1.1.3.1. Interrogante general

- ¿Cuál es el efecto de la descentralización fiscal y la calidad de gestión de gobierno en la disparidad económica interregional en el Perú entre los años 2000 y 2017?

1.1.3.2. Interrogantes específicas

- ¿De qué manera explica la descentralización fiscal en la disparidad económica interregional en el Perú entre los años 2000 y 2017?
- ¿Cómo influye la calidad de gestión del gobierno en la disparidad económica interregional en el Perú entre los años 2000 y 2017?
- ¿Cuál es la incidencia de los indicadores macroeconómicos regionales en la disparidad económica interregional en el Perú entre los años 2000 y 2017?

1.2. Justificación

1.2.1. Teórica

- Con la investigación se pretende contrastar si la teoría explica la descentralización fiscal y la calidad de gestión de gobierno en la disparidad regional en el Perú.
- Sirvió para generar reflexión y debate académico respecto a la disparidad de las regiones en el Perú.
- Vale para generar nuevos conocimientos a través de los indicadores que cuantifica el coeficiente de variación que mide la disparidad regional.

1.2.2. Práctica.

- Se realizó porque existe la necesidad de mejorar la disparidad interregional en el Perú, con una mayor efectividad en la descentralización fiscal y un mayor nivel de la calidad en la gestión en los gobiernos locales.
- Ha contribuido a generar información con el fin de que las autoridades tomen medidas tendientes a disminuir las disparidades interregionales en el Perú.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

- Determinar el efecto de la descentralización fiscal y la calidad de gestión de gobierno en la disparidad económica interregional en el Perú entre los años 2000 y 2017.

1.3.2. Objetivos específicos

- Examinar la manera que explica la descentralización fiscal en la disparidad económica interregional en el Perú entre los años 2000 y 2017.
- Evaluar la influencia de la calidad de gestión del gobierno en la disparidad económica interregional en el Perú entre los años 2000 y 2017.
- Establecer la incidencia de los indicadores macroeconómicos regionales en la disparidad económica interregional en el Perú entre los años 2000 y 2017.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Formulación

La descentralización fiscal y la calidad de gestión de gobierno influyen en la disparidad económica interregional en el Perú entre los años 2000 y 2017.

1.4.2. Variables e indicadores

Variable dependiente: Disparidad económica interregional

Indicador:

CV= Coeficiente de variación

$$CV = \left[\frac{(VBPPC_{jt} - VBPPC_{it})^2}{VBPPC_{it}} \right]^{\frac{1}{2}}$$

(VBPPC_{jt}= Representa el valor bruto de la producción per cápita (VBPPC) de la región “j” con mayor crecimiento económico en el tiempo “t” y VBPPC_{it}= Representa el VBPPC de la región “i” en el tiempo “t”)

Variable independiente 1: Descentralización fiscal

Indicador:

ITTOD= Ingreso tributario total de origen departamental (porcentaje total del ingreso del Perú)

Variable independiente 2: Calidad de la gestión de gobierno

Indicadores:

RE= Resultado económico (diferencia entre el total de ingresos y el total de gasto)

GTRFP= Gasto total en remuneraciones a funcionarios públicos (En porcentaje)

FP= Presupuesto a funcionarios (En porcentaje)

Variable de control: Indicadores macroeconómicos departamentales

Indicadores:

VBPPC= Valor bruto de la producción per cápita departamental (En soles)

GGD= Gasto del gobierno departamental (En porcentaje)

PAD= Producción agrícola departamental (En porcentaje)

EIM= Empleo en industria manufacturera (Porcentaje del empleo total)

CH= Capital humano (Años de estudios alcanzado por la PEA)

1.4.3. El modelo

$$CV_{ti} = \beta_0 + \beta_1 CV_{(t-1)i} + \beta_2 CV_{(t-2)i} + \beta_3 DITTOD_{ti} + \beta_4 DRE_{ti} + \beta_5 DGTRFP_{ti} + \beta_6 DFP_{ti} + \beta_7 DLnVBPPC_{ti} + W_{ti} \quad (1)$$

De la ecuación (1), se tiene el modelo siguiente:

$$CV_{it} - \beta_1 CV_{(t-1)i} - \beta_2 CV_{(t-2)i} = \beta_0 + \beta_3 DITTOD_{it} + \beta_4 DRE_{it} + \beta_5 DGTRFP_{it} \\ + \beta_6 DFP_{it} + \beta_7 DLnVBPPC_{it} + W_{it}$$

Expresado en diferencias:

$$DCV_{it} = \beta_0 + \beta_3 DITTOD_{it} + \beta_4 DRE_{it} + \beta_5 DGTRFP_{it} + \beta_6 DFP_{it} + \beta_7 DLnVBPPC_{it} + W_{it} \\ W_{it} = \mu_i + \varepsilon_{it} \quad (2)$$

El modelo expresa un comportamiento dinámicos de con Arrellano-Bond.

Dónde: \ln es el logaritmo neperiano; β_0 = representa el parámetro del intercepto y refleja el comportamiento CV del departamento "i" en el tiempo "t" sin la influencia de los indicadores de la ecuación (1); $\beta_1, \beta_2, \dots, \beta_9$ = son parámetros que recogen información del indicador como se expresa en la ecuación (1) para explicar el comportamiento de CV del departamento "i" en el tiempo "t"; μ_i = representa el término de perturbación transversal; es decir, recoge información entre los departamentos; ε_{it} = representa el término de perturbación transversal y horizontal; es decir, recoge información entre los departamentos y entre los años 2000 y 2017 y no presentan choques o shocks en el tiempo ($\sigma_t = 0$); W_{it} = es una variable aleatoria o estocástica que refleja el comportamiento de otras variables independientes no observadas.

CAPÍTULO 2

METODOLOGÍA

2.1. Clase de investigación

La investigación es de clase aplicada y cuantitativa. Aplicada porque la evidencia empírica está sujeto a utilizar la teoría existente con el fin de corroborarlo, y cuantitativa, por la obtención de los datos se someterá a cálculos estadísticos y econométrico.

2.2. Tipo de investigación

La investigación es de tipo longitudinal y transversal. Longitudinal porque se estudió la dispersión regional entre los años 2000 y 2017, y transversal porque se tomó en cuenta las 25 regiones que conforman el Perú. Es decir, se convierte en un tipo de investigación de datos de panel.

2.3. Nivel de investigación

La investigación desarrollada es de nivel explicativo, debido que se planteó una relación de causa-efecto de las variables independientes de descentralización fiscal y calidad de gestión de gobierno, y la variable dependiente disparidad interregional en el Perú entre los años 2000 y 2017.

2.4. Población

La población son las 25 regiones del Perú.

2.5. Muestra

El cálculo del tamaño de muestra para el desarrollo de la investigación ha sido un aspecto de poquísima importancia por la existencia de información que contribuyó a corroborar la hipótesis del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Ministerio de Trabajo (MT) y entre otros. Por lo que la muestra son las 25 regiones del Perú entre los años 2000 y 2017.

2.6. Unidad de análisis

La unidad de análisis es el Perú entre los años 2000 y 2017.

2.7. Método

Se utilizó el método hipotético-deductivo porque nos permitió investigar la influencia de la descentralización fiscal y la calidad de gestión de gobierno en la disparidad interregional en el Perú entre los años 2000 y 2017, a través del proceso analítico sintético que presenta la teoría económica a través de; conceptos, definiciones, leyes o normas generales, de las cuáles se extraen conclusiones o se examina al caso particular de la presente investigación sobre la base de afirmaciones generales ya presentadas con la ayuda de la evidencia empírica (base de datos).

2.8. Técnicas

2.8.1. Información de fuente secundaria

Los boletines y notas semanales del BCRP, INEI, MT y entre otros que resultaron pertinentes han resultado las fuentes que sirvieron para obtener los datos de los indicadores, tanto, de las variables independientes como dependiente, que contribuirán a contrastar la hipótesis.

2.8.2. Análisis bibliográfico

Se utilizó la bibliografía más actualizada, que comprendió: libros, trabajos de investigación y artículos científicos publicadas en revistas indexadas.

2.8.3. Análisis estadístico y econométrico:

Una vez recopilada toda la información, con el uso de la estadística y econometría nos ayudó a desarrollar las diversas pruebas que contribuyó a corroborar la existencia o no la hipótesis de investigación planteada.

CAPÍTULO 3

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

3.1. Teorías de la descentralización fiscal

Duc Hong (2019), la descentralización fiscal, deben tener en cuenta cuidadosamente la dispersión de los ingresos (y los gastos) entre las regiones. Yang (2019), argumenta que la descentralización fiscal y su efecto de liberalización de la economía conllevan un riesgo fiscal significativo a corto plazo. Cuanto más dependa una localidad de la propiedad empresarial no competitiva para los ingresos fiscales, menos probable será la descentralización fiscal.

El ajuste en el poder intergubernamental, generalmente manifestado como descentralización política o centralización, es un tema importante en la ciencia política. Desde la década de 1980, muchos países emergentes han abrazado la descentralización fiscal con la esperanza de estimular el crecimiento. De acuerdo con las teorías del federalismo fiscal, la descentralización fiscal permite a los gobiernos locales asignar recursos de manera eficiente para el crecimiento y alienta la competencia en todos los sectores y regiones. Numerosos estudios han explorado la relación entre la descentralización fiscal y el progreso económico, experimentando si la mencionada descentralización conduce a mejoras en la eficiencia (Martinez-Vasquez & McNab, 2003; Martínez, et al., 2018).

Finalmente, la descentralización fiscal se define como la devolución de los poderes fiscales de los gobiernos nacionales a los subnacionales. El principio detrás de la federalización es mejorar la eficiencia en la provisión y producción de bienes públicos, mejorando y estimulando así el proceso de crecimiento y desarrollo en todo el estado. El apoyo teórico para mejorar la eficiencia y aumentar el crecimiento debido a la descentralización provino de Oates (1972, 1999) y Tiebout (1956).

3.1.1. El federalismo fiscal y la descentralización

Un originario inicio de la línea económica concebida respecto del asunto es el federalismo fiscal. Este enfoque relaciona la descentralización con la participación de los gobiernos locales respecto a los recursos económicos nacionales y la capacidad en la que puede crear nuevos ingresos como fuentes de impuestos locales. Los aportes de los trabajos de investigación se refieren a la organización de ingresos más adecuado para los gobiernos regionales y trazan que si pueden ejercer sustanciales funciones en el gasto, como si correspondiesen también poseer una mayor responsabilidad en cuanto a la obtención de ingresos (Nickson, 1998). Otra manera de decirlo se presume que los gobiernos regionales realizan un mejor compromiso en cuanto a la generación de ingresos como gastos están vinculados o relacionados estrechamente (Bird, 1999).

La concepción del federalismo fiscal está referido a los ingresos y gastos debido a su estrecho vínculo de ambos, asunto que se sostiene de acuerdo con Olson (1969), que designa como la equivalencia fiscal. Lo que sugiere, respecto a los impuestos que terminan pagando los agentes deben estar en función con lo que reciben los beneficios y las transferencias entre gobiernos debe darse a aquellas regiones menos favorecidas que no existe la posibilidad de proveerse de los servicios públicos de manera satisfactoria (Rojas, 1999).

La descentralización, desde un aspecto fiscal, ha logrado una gran aprobación en países tradicionalmente centralista. Este consentimiento se ha logrado alcanzar con lo que respecta a las decisiones y relaciones entre el gobierno nacional con los regionales, respecto a temas fiscales del estado, cada vez es de su competencia que debe enfrentar tanto el gobierno nacional como regional. Lo que a contribuido, a generar presiones con el fin de mejorar la recaudación tributaria y el nivel de calidad de los servicios del estado en los diferentes niveles de gobierno (López & Artana, 1994). Sin dejar de lado, Bardhan (2002) señala que recientemente los estudios respecto a la descentralización en países en desarrollo, especialmente en Latinoamérica, se han incursionado desde una

perspectiva teórica del federalismo fiscal a través de los contextos en la que se desenvuelve en países desarrollados. Logrando constatar que el contexto institucional y la estructura de estímulos fiscales, políticos y organizativos no es homogéneo de un país a otro. Por tal motivo, manifiesta la necesidad por desarrollar investigaciones respecto a la descentralización que encaminen más de lo necesario respecto al federalismo fiscal, siendo este uno de los casos que no va a la par con los mecanismos institucionales de los países en desarrollo y subdesarrollados. Por lo que, ha contribuido a no solo tratarse únicamente de un modelo de descentralización fiscal regional; sino que también, empíricamente hallamos una variedad de modelos fiscales respecto a la descentralización, o parecidos en países de Latinoamérica, ya sean grandes o pequeños (Arze & Martínez, 2004).

El problema principal de la concepción teórica del federalismo fiscal se encuentra en que se ha perfeccionado desde una perspectiva empírica, basados en las prácticas llevados a cabo en las ciudades como en los estados de EEUU; por consiguiente, a medida que se lleven a cabo investigaciones y trabajos con este enfoque, no logran recoger las diferentes situaciones en la que tiene los países en desarrollo o en vías en desarrollo (Bardhan, 2002). Un supuesto teórico, del federalismo fiscal se encuentra enmarcado en la eficiencia de desafío intergubernamental. Este mencionado supuesto reside en que los diferentes niveles de gobierno debe ofrecer diferentes impuestos y gastos al ciudadano, lo que presupone que las personas se moverán entre regiones de acuerdo con sus preferencias. Supuesto que no se ha dado en muchos países, a pesar de que muchos casos de ellos existen que los bienes públicos son específicos y comunitarios (Rosales, 1995).

Otro de los aspectos que no considera el federalismo fiscal, está referido a la debilidad en las instituciones a nivel local en países en desarrollo que las autoridades no son elegidas democráticamente. Esta situación logra que los gobiernos locales capten más ingresos y transfieran

los recursos económicos el gobierno central (Bardhan, 2002; Willis, Garman, & Haggard, 1999; Nickson, 1998).

Otras investigaciones, sustentada por Perry (1999), muestra que los mecanismos de descentralización en Latinoamérica, surgieron debido a las presiones políticas y no se dieron por cuestiones económicas, lo que ha logrado generar muchos desequilibrios e ineficiencias fiscales; por tal motivo, las transferencias fiscales en las regiones han contribuido a generar muchos problemas, que va desde la inestabilidad macroeconómica, acceso a créditos e ineficiencia de gastos en las regiones. Por tal cuestión, a nivel regional no se ha logrado evidenciar mejores en el desempeño como respuesta a la descentralización, reflejándose en todo momento mal manejo en los recursos económicos que ha logrado incrementar la disparidad intrarregional (Finot, 2001).

Los países como Estados Unidos y Suiza son descentralizados históricamente en cuestión fiscal, lo que contribuye a financiar gran parte de sus gastos con recursos propios los gobiernos locales y son las más estables económicamente (Perry, 1999).

3.1.2. El regionalismo y la descentralización

La estrategia respecto al desarrollo regional como local está relacionado con la descentralización, con el fin de hacerle frente a un ajuste estructural regional y a la globalización. En este sentido, las investigaciones tiene un enfoque denominado “territorios competitivos”, siendo este un aspecto relevante en términos de articulación del sector privado con el público, y viceversa, lo que implica que el rol del estado gubernamental se encuentra concatenado con el fortalecimiento de las capacidades de decisión en los gobiernos a nivel local y regional (Boisier, 2001; Silva, 2003; Lira, 2003, Finot, 1999 y 2001).

Por lo que esta perspectiva discurre a la descentralización un aspecto importante de la etapa de globalización, como forma parte en la variación de producción como modelos Fordista a otro posterior a ello, la cual pretende estos desafíos las formas de producción con el fin de incorporarse

a los cambios constatados del mundo (De Mattos, 1989; Boisier, 1999 y 2001). Visto a la descentralización como una forma de que los territorios sean más competitivos y las políticas de desarrollo regional están enfocados al diseño de las ventajas competitivas regionales a través del aprovechamiento de manera eficiente de recursos endógenos; así como, el espacio de los entornos locales transformadores y cooperación estratégica de agentes privados y públicos del territorio (Vásquez-Barquero, 2000; Silva, 2002 y 2003; Albuquerque et al., 2001).

Por tal efecto, muchas de las múltiples entidades se han fortalecidos y otras se crearon en un contexto regional y como representación de desarrollo local con la finalidad de promover el proceso de cooperación empresarial como de reestructuración; por lo que, es fundamental entablar relaciones y acuerdos de coordinación como de colaboración en las políticas para fomentar económicamente los diferentes niveles de gobierno (Vásquez-Barquero, 2000; Albuquerque y otros, 2001 y 2002). Por tanto, se ha dado una nueva forma de definición como de descentralización tomando en cuenta las políticas de desarrollo, en que el territorio o región ha tomado un papel preponderante para la actuación eficaz y de eficiencia en la política de desarrollo productivo y en la política de innovación (Lira, 2003; Boisier, 1999). Por tal motivo, casi todos los países en desarrollo y desarrollados han delegado funciones últimamente en cuestiones de política de desarrollo regional a entidades con menor jerarquías al gobierno nacional. Por tal motivo, la descentralización es una herramienta primordial para el rol innovador de los gobiernos regionales, que permiten transformar en promotores y animadores de la creación de los espacios público-privado con el fin de fortalecer el desarrollo local y regional (Ahumada, 2002). También, la descentralización ha contribuido a incitar las investigaciones como debates productivos, en cuanto al papel preponderante entre el mercado, estado y la sociedad en la época de globalización (Boisier, 1990 y 1992; De Mattos, 1989; Coraggio, 1990 y 1997; Restrepo; 1994).

Los trabajos de Albuquerque, Aghón & Cortés, (2001) y (2002), evidencian que el desarrollo regional como la descentralización han

contribuido a ampliar la acción en términos de administrar el ámbito territorial, logrando adicionar en términos económicos el desarrollo local (Lira, 2003). En sus inicios, la descentralización ha sido creado para dar solución óptimamente a problemas económicos a consecuencia de las crisis, pero ha ido perfilándose a través del tiempo para contribuir al desarrollo económico a nivel regional como local. Los trabajos de Silva (2003), Ahumada (2002), Albuquerque, Aghón, Cortes (2001 y 2002), Vázquez-Barquero (2000) y Boisier (1999 y 2001), corroboran que la descentralización, en términos más modernos se refiere a la elección de forma directa de autoridades locales y regionales, los que deben tener la capacidad de contribuir con la generación de recursos fiscales.

3.2. El enfoque de la nueva gestión pública

En el desarrollo de la administración pública, adoptado de los principios postburocratismo toma en consideración como un reto la descentralización con postura estratégica, de calidad y eficiente (Osborne & Gaebler, 1994). Convirtiéndose como tendencia de instrumento para la independencia potencial gerencial en la administración pública de los países en vías de desarrollo como desarrollados. En Latinoamérica, esta correlacionado directamente con reformas del estado, con gestión en red descentralizada y con gobernanza democrática, que son claves para la nueva orientación administrativa del estado (Hernández, 2001; Blanco y Brewer-Carías, 1997; Prates, 1998, Haggard, 1998).

El resultado como efectos de la descentralización trae consigo la ampliación de libertades de las regiones, divisiones, unidades y gobiernos regionales y locales para gestionar sus servicios, logrando aumentar su eficiencia. Descentralizar no es un termino nuevo de la administración moderna, mientras con anterioridad se ponía énfasis los subsidios, así mismo la participación ciudadana y la eficiencia en el servicio del estado, en la actualidad es un instrumento de integración internamente, como de responsabilidad financiera y técnica, así como se relaciona con la orientación hacia al usuario, los efectos sociales y eficiencia (Albuquerque, Aghón y Cortés, 2001).

De acuerdo con Prates (1998), nos demuestra respecto a la descentralización no necesariamente garantiza la eficiencia y eficacia, debido a que los ciudadanos para resolver los problemas necesitan que el estado considere las políticas en su totalidad. La ejecución de las políticas públicas se da de forma aislada, logrando que esta acción sea ineficiente, a pesar de que está dirigido al mismo grupo social que se encuentran ocupando el mismo espacio geográfico. Por tanto, nace el estudio bajo la perspectiva de la red que sea capaz de explicar la complejidad real de la sociedad y busca soluciones que logren optimizar los recursos dispuestos para la gestión de políticas sociales; la red es un proceso creativo e inventiva, que se opone al proceso formal y rígido que caracteriza al modelo burocrático de la gestión tradicional (Saidón, 1994). La descentralización e intersectorialidad promueven la transmisión del poder hacia los que hacen uso de los servicios e impulsan la innovación como gestión pública.

Vista como una corriente, la descentralización es un macroproceso que casi todos los países de América Latina están empeñados en consolidar, respecto al estado como reforma. Por ello, se centra las virtudes referentes a descentralización y centralización del gobierno (Orlansky, 1998). Por ello, es muy confuso los significativos diversos respecto al proceso de descentralización (Haggard, 1998). Logrando a que cualquier forma de descentralización sean aplicadas y generen ciertos riesgos, organización diferente y problemas políticos (Prud'Homme, 1994). Como consecuencia, coexisten perspectivas que marcan, a pesar de las diversas ventajas con respecto a la descentralización, ésta crea compactos dificultades de incentivos y control, como, por ejemplo: "la ausencia de controles institucionalizados sobre la acción del gobierno, lo que da lugar a que muchos programas sean manipulados con fines políticos" (Penfold, 2000; Cremer, Estache & Seabright, 1994).

Lo propio es compartida con Vries (2000), poniendo en reflexión las bondades respecto a la descentralización, señalando a favor respecto a la descentralización que son válidos para proteger el centralismo del gobierno general. Los argumentos; tan defendidos como conocidos que la

descentralización genera eficacia, eficiencia y mayor libertad en la enunciación en cuanto a las políticas es cuestionada, por lo que la experiencia de muchos países europeos marca que en ciertas etapas las ventajas observadas por la descentralización son iguales reconocidas en etapas previas para ayudar a la centralización (Vries, 2000). “Por ello, una de las preocupaciones futuras sería si la descentralización es el mecanismo más idóneo para generar procesos de incorporación de la ciudadanía como un actor clave en la gestión pública, y de ser así, cómo se puede lograr un mayor control de la sociedad civil sobre el servicio público, y qué cambios se deben impulsar para que los organismos del Estado operen de manera más autónoma en lo administrativo y responsable en lo político” (Bresser y otros, 2004).

3.3. Disparidades regionales

Oates (1972), “estableció que, ante las preferencias regionales heterogéneas, los gobiernos locales pueden lograr una mayor eficiencia al establecer el nivel de bienes públicos individualmente que un gobierno central al proporcionar un nivel uniforme de bienes públicos. Terai (2009), sostiene que la productividad del distrito es el principal indicador de la heterogeneidad interregional”.

CAPÍTULO 4

RESULTADOS

4.1. Comportamiento de la disparidad regional en el Perú

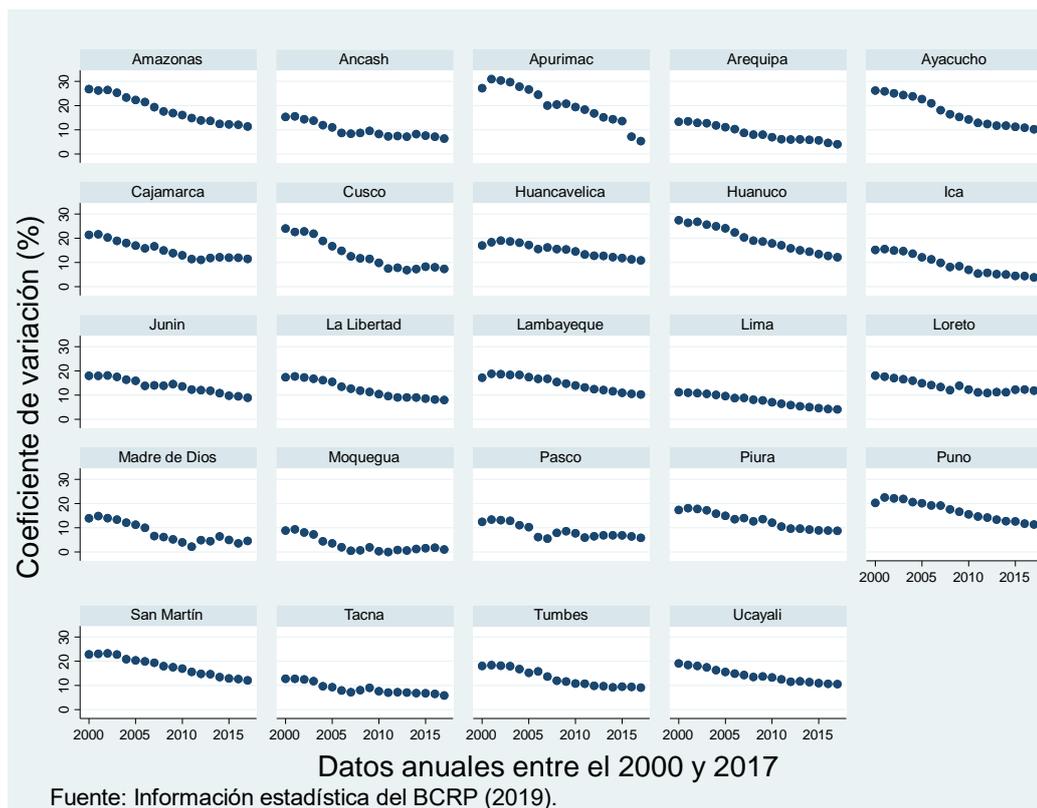


Figura 1. Disparidad regional en el Perú entre el 2000 y 2017

Huancavelica y Loreto son los departamentos con menor dispersión (más o menos homogéneos) comparados con los restantes; así, nos muestran los valores de 17.95% y 17.66% en los coeficientes de variación (CV). En el otro extremo tenemos a Madre de Dios y Moquegua con 53.58% y 105.95% en CV.

De acuerdo con el valor promedio Ancash, Arequipa, Ica, Lima, Madre de Dios, Moquegua, Pasco y Tacna representan las regiones con menor disparidad económica. Mientras con mayor disparidad están Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Puno y San Martín. Logrando incluirse los restantes de las regiones entre ambos extremos.

En la Figura 1, los datos de la región Apurímac presenta en cada momento una mayor dispersión, lo propio es para Ayacucho, Cusco, Huánuco y San Martín.

4.2. Descentralización fiscal regional en el Perú

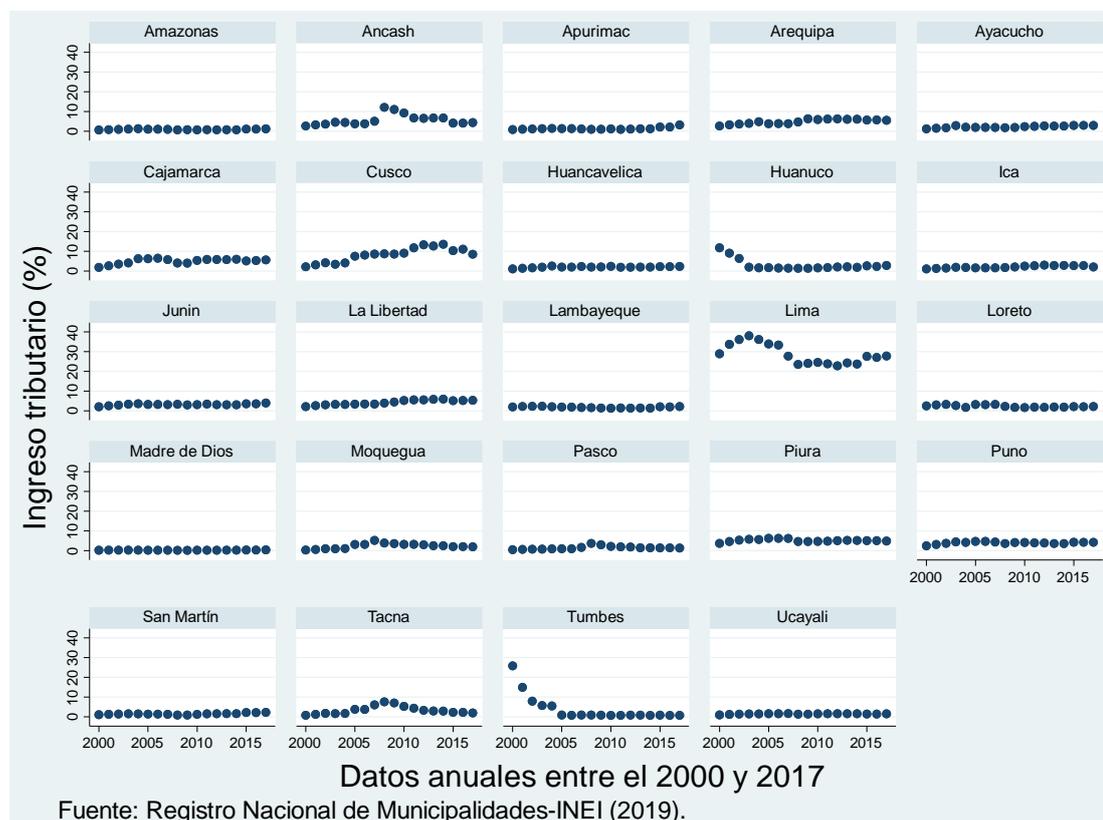


Figura 2. Ingreso tributario total de origen departamental (porcentaje total del ingreso del Perú) entre el 2000 y 2017

Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Ica, Junín, Lambayeque, Madre de Dios y Ucayali son las regiones con un comportamiento más o menos uniforme en cuanto al ingreso tributario respecto a su ingreso total. Mostrándonos un comportamiento con tendencia bien marcadas para las regiones restantes; como es el caso de Ancash logró incrementar sus ingresos tributarios, Cusco hizo lo propio. Sin embargo, Huánuco, Lima, Tumbes y Tacna mostraron un comportamiento más descendiente.

Huancavelica, Junín Lambayeque, Lima, Piura, Puno y Ucayali muestran un CV por debajo del 20%, logrando presentar entre el 2000 y 2017 comportamiento de dispersión homogéneos. Así como en promedio logran

recaudar por debajo del 4.17% con excepción de Lima y Piura; a estas dos regiones se agregan las otras regiones.

4.3. Calidad de la gestión de gobierno de los departamentos del Perú

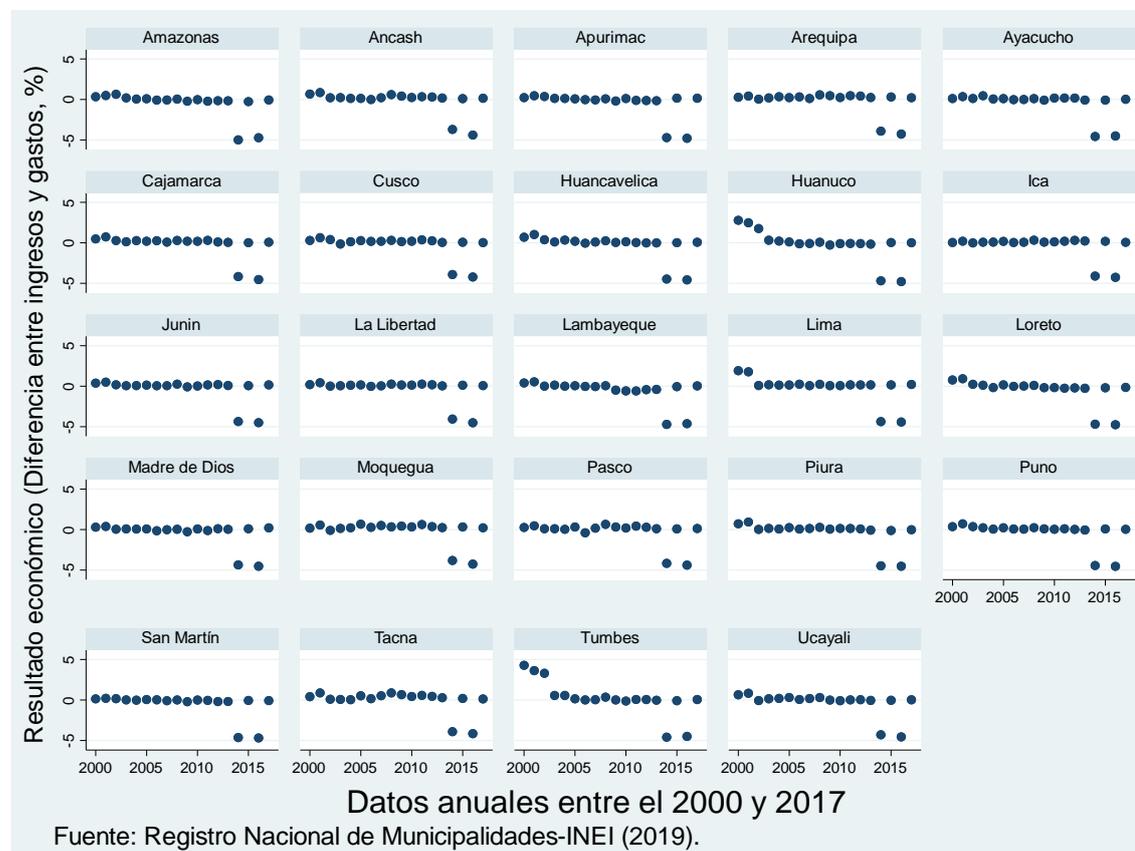


Figura 3. Resultado económico intrarregional en el Perú entre el 2000 y 2017

Las regiones presentan un comportamiento similar en el resultado económico (medido entre la diferencia de los ingresos y los gastos totales). Tumbes es la única región que financia sus gastos con sus ingresos que posee, logrando poseer un saldo positivo del 0.21%. Además, este cambio en los resultados económicos todos presentan un CV totalmente heterogéneo, esto nos muestra que existe diversas prioridades por ser atendidas en cada una de las regiones de nuestro país. Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Lima, Moquegua, Pasco, Tacna y Tumbes son un grupo que mantiene un déficit fiscal por debajo de -0.31% al promedio nacional. Y son estas regiones que mantienen una estabilidad alrededor de un equilibrio en lo que consiguen y de los que establecen el gasto en sus regiones. Logrando

percibir el financiamiento externo es un aspecto que toma importancia en las regiones en cuanto a municipalidades se refiere.

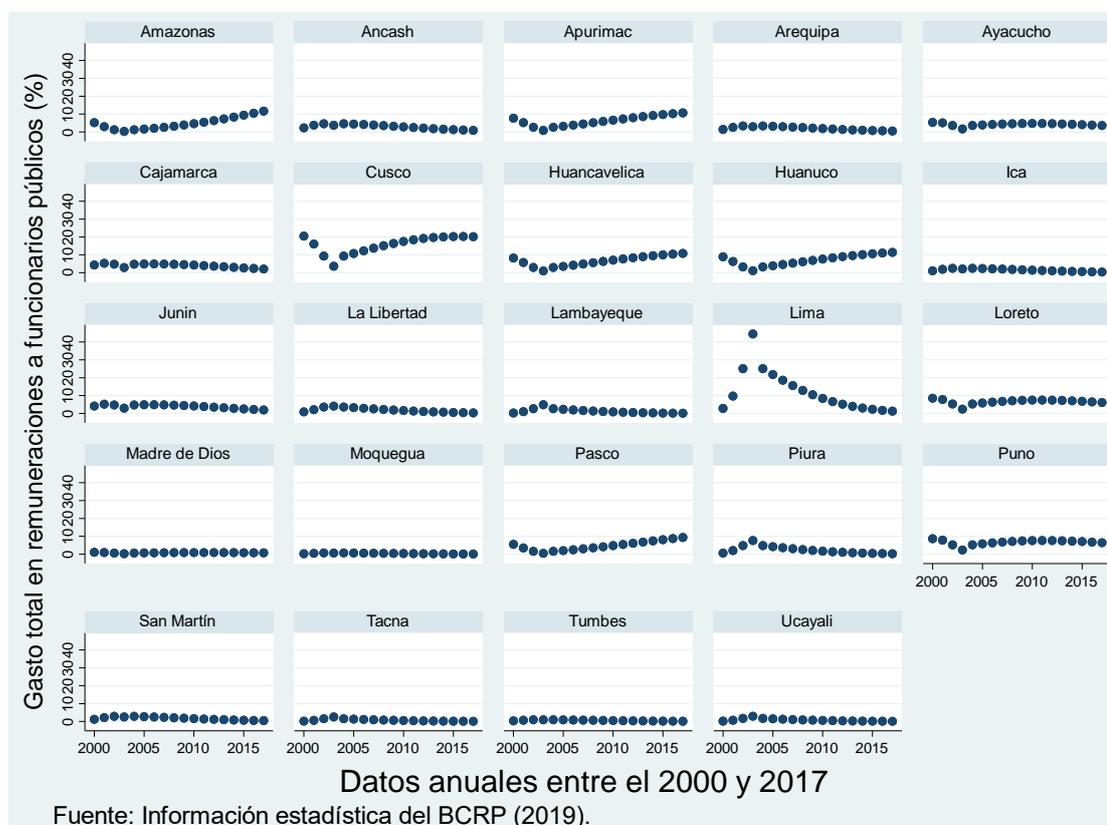


Figura 4. Gasto total en remuneraciones intrarregional a funcionarios públicos de las municipalidades del Perú entre el 2000 y 2017

El gasto corriente en cuanto a remuneraciones a funcionarios públicos en las regiones es un aspecto que hoy en día es criticada, debido a que un mayor gasto tiene una implicancia de poseer un sector más grande del sector estatal. Los datos nos muestran que Amazonas, Apurímac, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco y Puno son las regiones que ha ido creciendo sus gastos en remuneraciones. Realidad es contraria para Lima y Piura, mientras que las demás regiones han mantenido casi constante dicho gasto.

Ayacucho es la región que mantiene un CV de 19.04%, reflejando un comportamiento homogéneo en el gasto en remuneraciones a funcionarios públicos. En cuanto al valor promedio la regiones tales como Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco y Puno

son aquellas que mantienen un gasto por debajo de 4.17% en pago de remuneraciones.

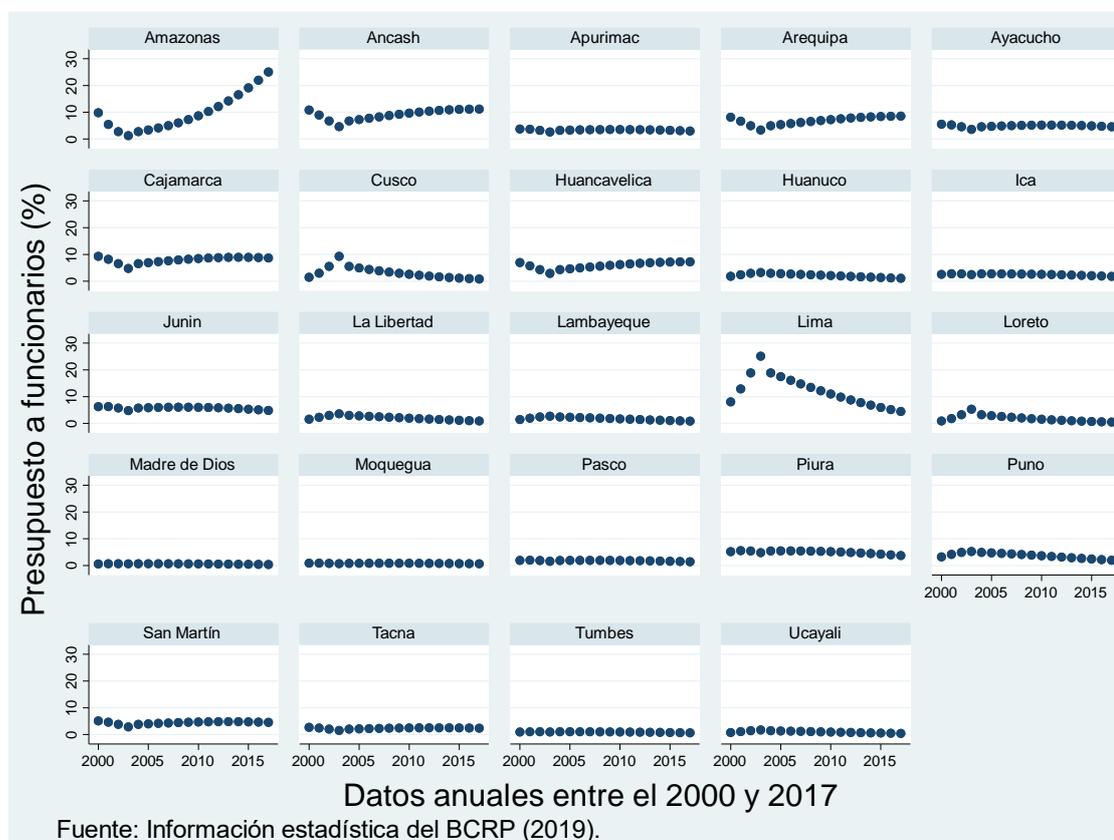


Figura 5. Presupuesto asignado a funcionarios públicos intrarregionales de las municipalidades del Perú entre el 2000 y 2017

Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Huancavélica y Puno son las regiones con comportamiento creciente en el presupuesto asignado a funcionarios públicos en las municipalidades con la finalidad de cumplir diversos trabajos que contribuye al crecimiento y desarrollo económico. Comportamiento estable que mantiene Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali. Mientras que las demás, lograron disminuir dicho presupuesto.

Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Ica, Junín, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes mantienen un CV por debajo del 20%, logrando mantener una variabilidad homogénea. En cuanto al promedio del presupuesto las regiones como Apurímac, Cusco, Huánuco, Ica, La

Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Puno, Tacna, Tumbes y Ucayali mantienen un valor por debajo de 4.17%.

4.4. Indicadores macroeconómicos departamental

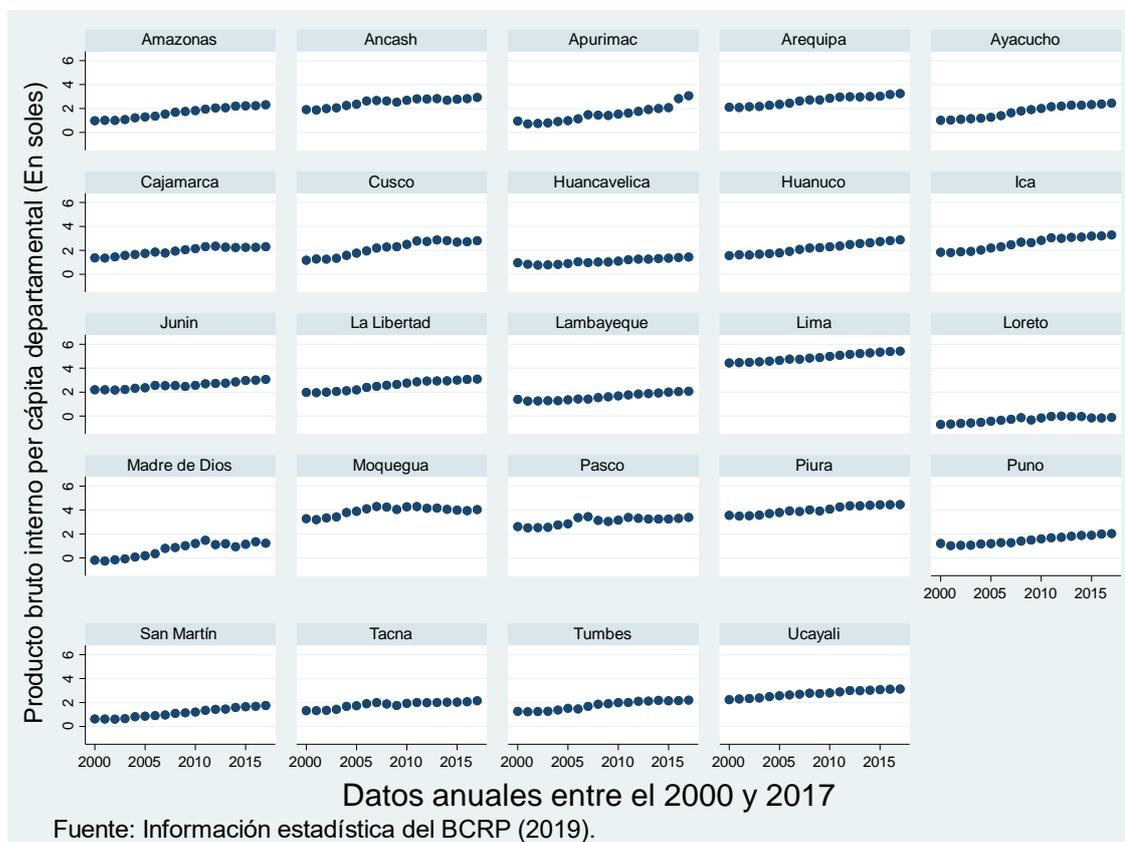


Figura 6. Producto Bruto Interno per Cápita intrarregional del Perú entre el 2000 y 2017

Todas las regiones presentan un comportamiento creciente en el PBI per cápita con excepción de Loreto (decreciendo en 0.29 miles de soles por persona), pero uno que otros presentan un mayor crecimiento, como es el caso de Lima, Moquegua, Pasco y Piura que mantienen un crecimiento por encima de los 3 mil soles por persona en promedio.

Este crecimiento per cápita es homogéneo (CV menor a 20%) para Ancash, Arequipa, Cajamarca, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Tacna y Ucayali, lo que logra permanecer en valores en promedio durante los años 2000 y 2017.

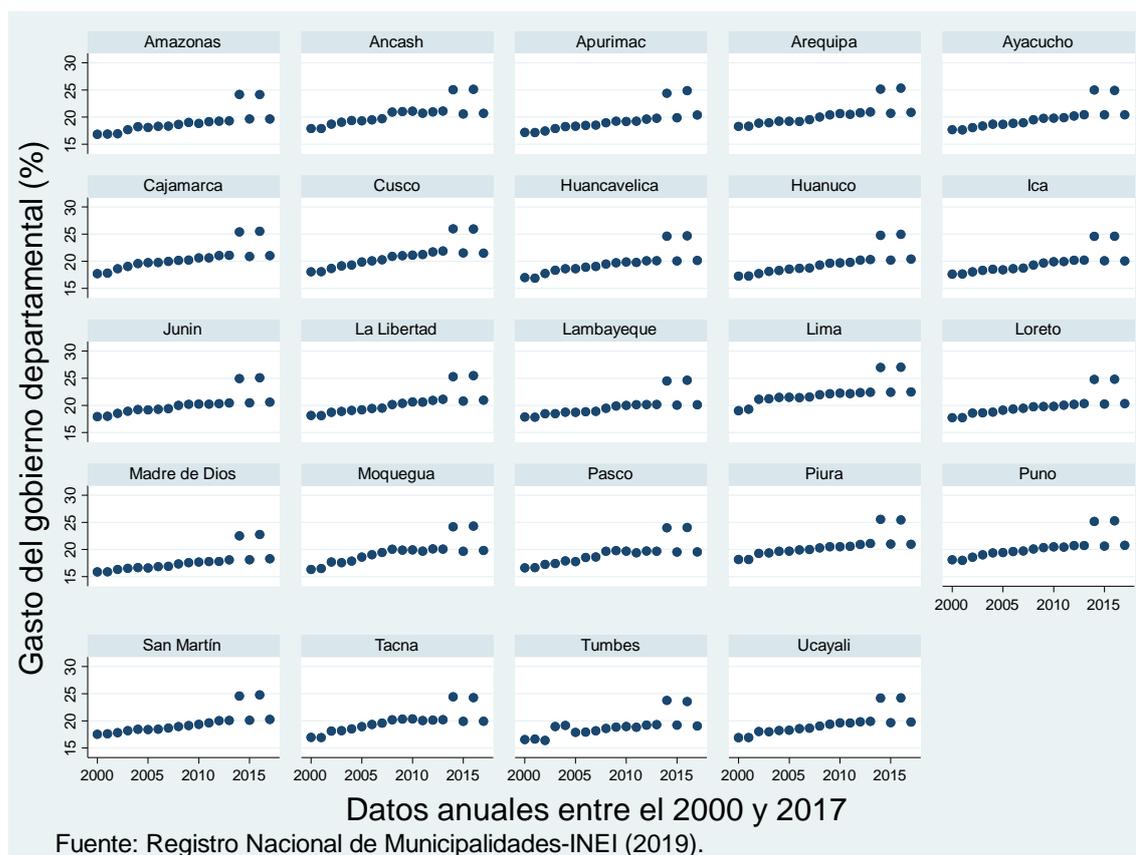


Figura 7. Gasto del gobierno intrarregional del Perú entre el 2000 y 2017

El gasto público de las regiones presenta un comportamiento similar, así nos muestra el resultado de la Tabla 11. Estos gráficos de dispersión nos muestran una homogeneidad entre el 2000 y 2017 en sus gastos. El gasto en el Perú fue de 19.89 miles de soles en promedio, regiones como Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Piura y Puno han mantenido un gasto por encima de dicho valor.

Los mismos que debieran representar un mayor gasto en bienes de capital, siendo una situación que se puede corroborar con las regiones de Arequipa, Cusco, La Libertad, Lima y Piura.

La homogeneidad en el gasto del gobierno esta relacionado directamente al presupuesto asignado a cada región por el gobierno central (Recursos ordinarios-RO), por los recursos directamente recaudados (RDR) y las transferencias, logrando explicar en gran parte por RO. Y una parte poco significativa por los ingresos captados de otras fuentes de financiamiento. Estos

resultados contribuyen en gran parte explicar el desenvolvimiento de cada región.

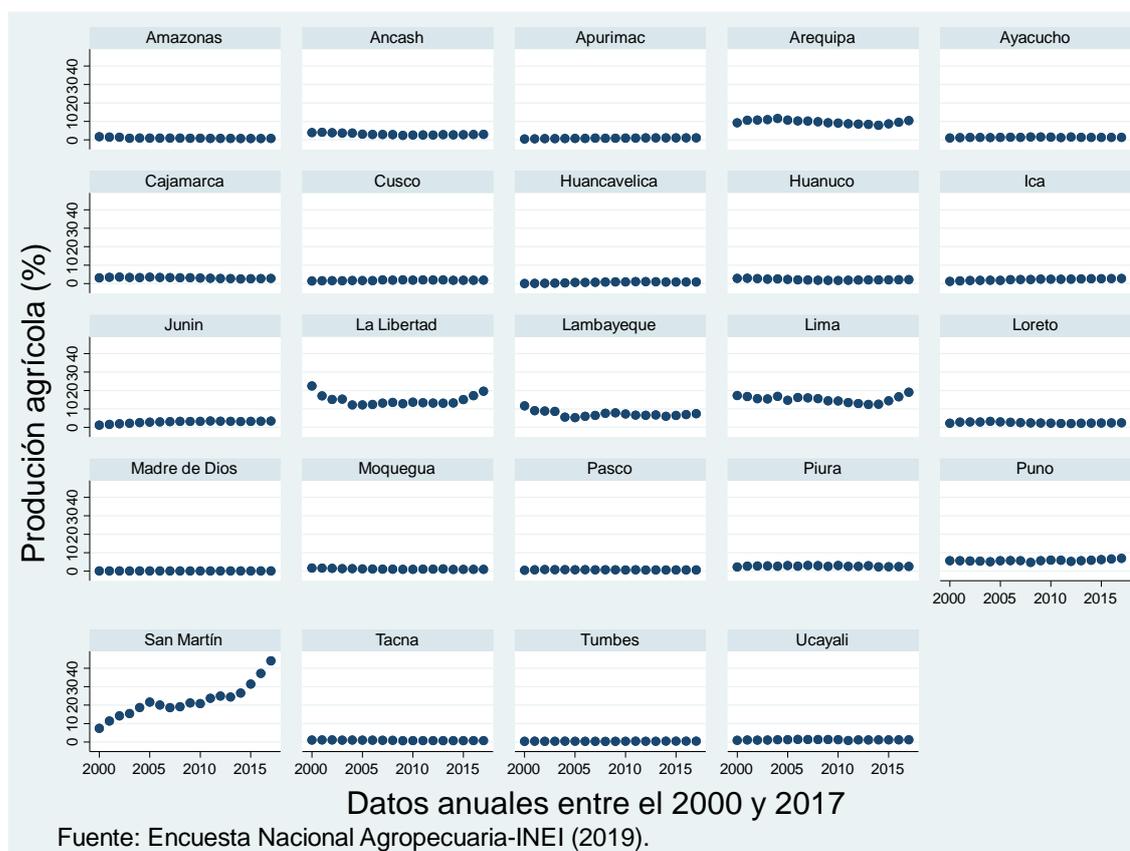


Figura 8. Producción agrícola intrarregional del Perú entre el 2000 y 2017

Arequipa y San Martín son las únicas regiones entre el 2000 y 2017 ha mantenido un comportamiento creciente, logrando crecer en 9.71% y 22.26% en promedio. Para la primera región su crecimiento mantiene una dispersión homogénea, mientras que San Martín se encuentra en el otro extremo.

La Libertad, Lambayeque y Lima son las regiones con comportamientos similares y decreciente en la producción agrícola. Con respecto a las regiones restantes la producción agrícola se ha mantenido más o menos estable.

Las regiones con menor ventaja en el sector agrícola fueron Amazonas, Apurímac, Huancavelica, Madre de Dios, Pasco, Tacna y Tumbes, debido a la importancia de otros sectores como es la minería, comercio y turismo.

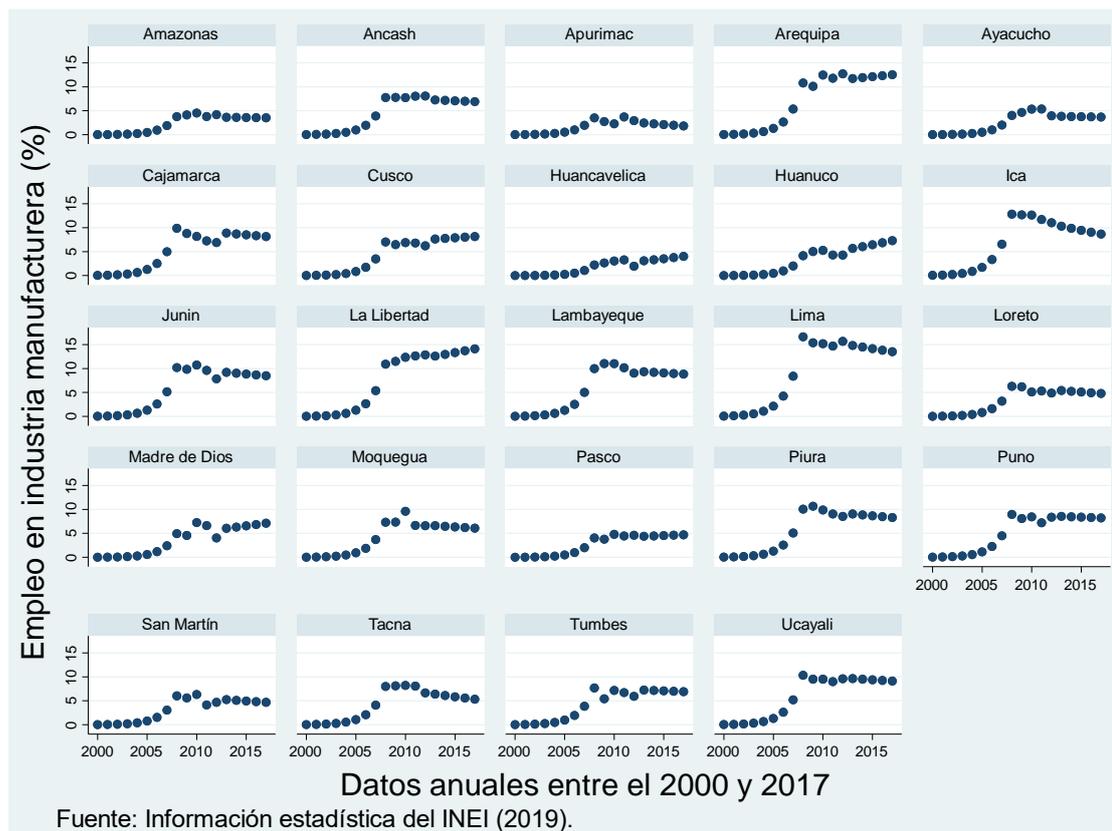


Figura 9. Empleo en industria manufacturera intrarregional del Perú entre el 2000 y 2017

Lima, Arequipa, La Libertad e Ica son las regiones con mayor número de empleos en industria manufacturera, por consiguiente, muestran comportamientos similares con un comportamiento totalmente heterogéneo (De acuerdo con el CV). Las regiones restantes que están en ese proceso cada más están Cajamarca, Junín, Lambayeque, Piura, Puno y Ucayali logrando poseer empleo en la industria manufacturera por encima del 4.61% del valor promedio nacional. Mientras que las otras regiones poseen una industria no tan significativa por lo que el empleo dirigido en esa dirección es poquísima.

Existe un comportamiento típico en todas las regiones, por efectos del empleo en este sector; sin embargo, hay regiones que no poseen un pronunciado cambio positivo a partir del 2008 en adelante tales como Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco y Pasco. Estas regiones se deben por la alta actividad minera que se desarrolla, por lo que otros sectores son de poca importancia. Pero, presentan en todo momento comportamiento heterogéneo, de acuerdo con el CV.

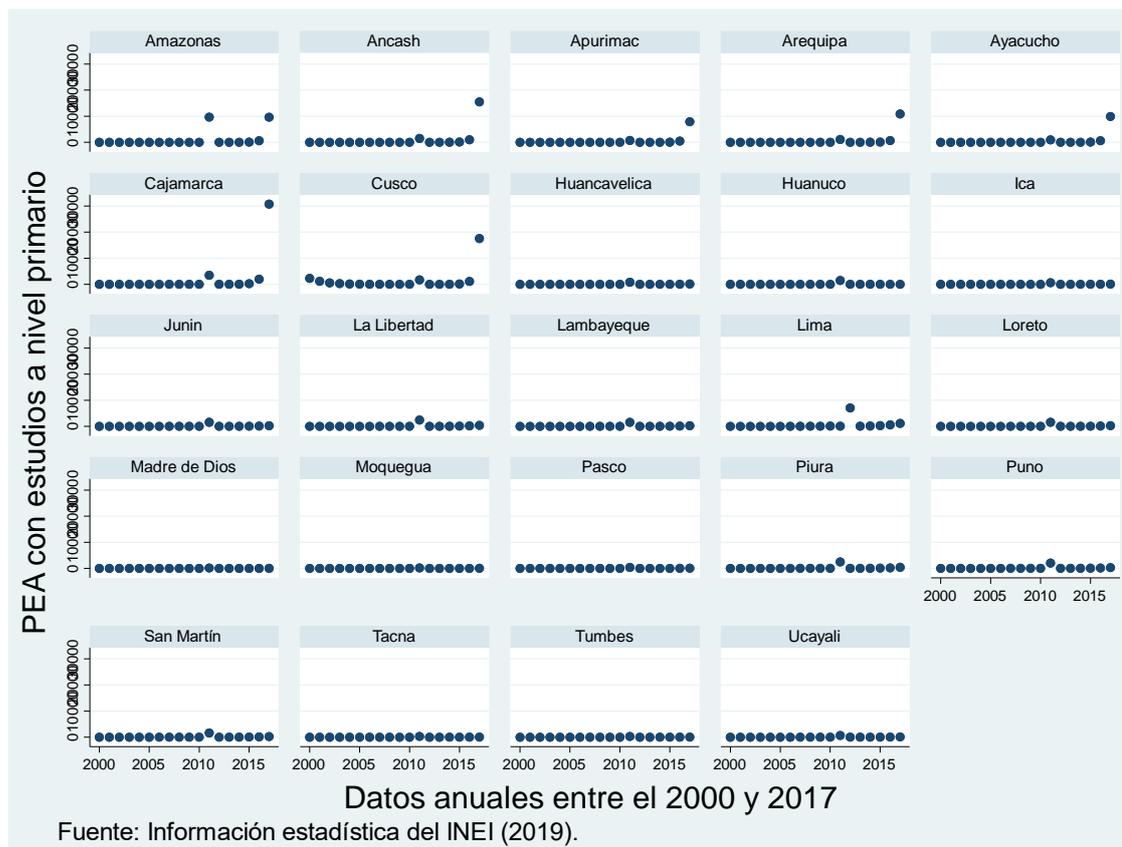


Figura 10. Nivel educativo primario alcanzado por la PEA intrarregional del Perú entre el 2000 y 2017

Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Tacna, Tumbes y Ucayali son las regiones que han mantenido una PEA con nivel educativo de primaria. Mientras que las regiones restantes presentan algunos cambios en este indicador. Como prueba de ello tenemos la mayor heterogénea (De acuerdo con el CV) que posee.

Las regiones que mantienen esta PEA por debajo del promedio nacional de 388.85 miles de personas son Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali. También todas estas regiones presentan un comportamiento totalmente heterogéneo.

Contar con una PEA a este nivel se puede percibir que alguna región no posee un sector con mano de obra altamente calificada que contribuye al poco desarrollo en sus regiones. Es por ello, las entradas y salidas de mano de obra calificada se vuelve rutinaria al entrar y salir de una región a otra.

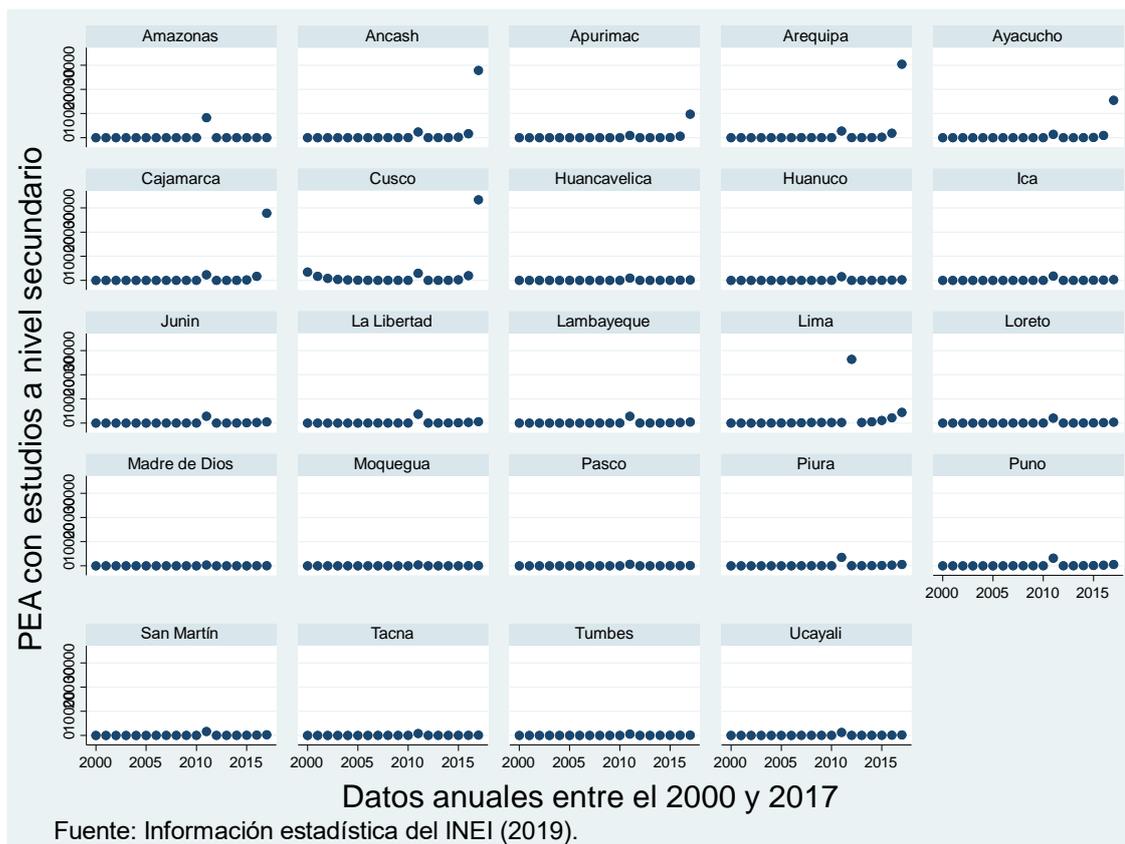


Figura 11. Nivel educativo secundario alcanzado por la PEA intrarregional del Perú entre el 2000 y 2017

Huancavelica, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Tacna, Tumbes y Ucayali son las regiones con un comportamiento más constante en la PEA con nivel educativo secundario. Sin embargo, las otras regiones poseen saltos atípicos a lo largo del 2000 al 2017. Una de las explicaciones más razonable puede estar relacionado con la inmigración a estas regiones.

Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco y Lima son las que poseen más PEA a este nivel. Pero este comportamiento es totalmente heterogéneo (De acuerdo con el CV). Con la excepción de Arequipa estas regiones mantienen un comportamiento en común y son atractores de inmigrantes para este tipo de PEA.

Hay otras regiones con esta característica de PEA han ido construyendo el desarrollo en cada región, lo que ha ido contribuyendo a que diversos sectores de la región vayan en mejora. Madre de Dios es una región muy vulnerable en cuanto está PEA se refiere, por la constante entrada y salida de población.

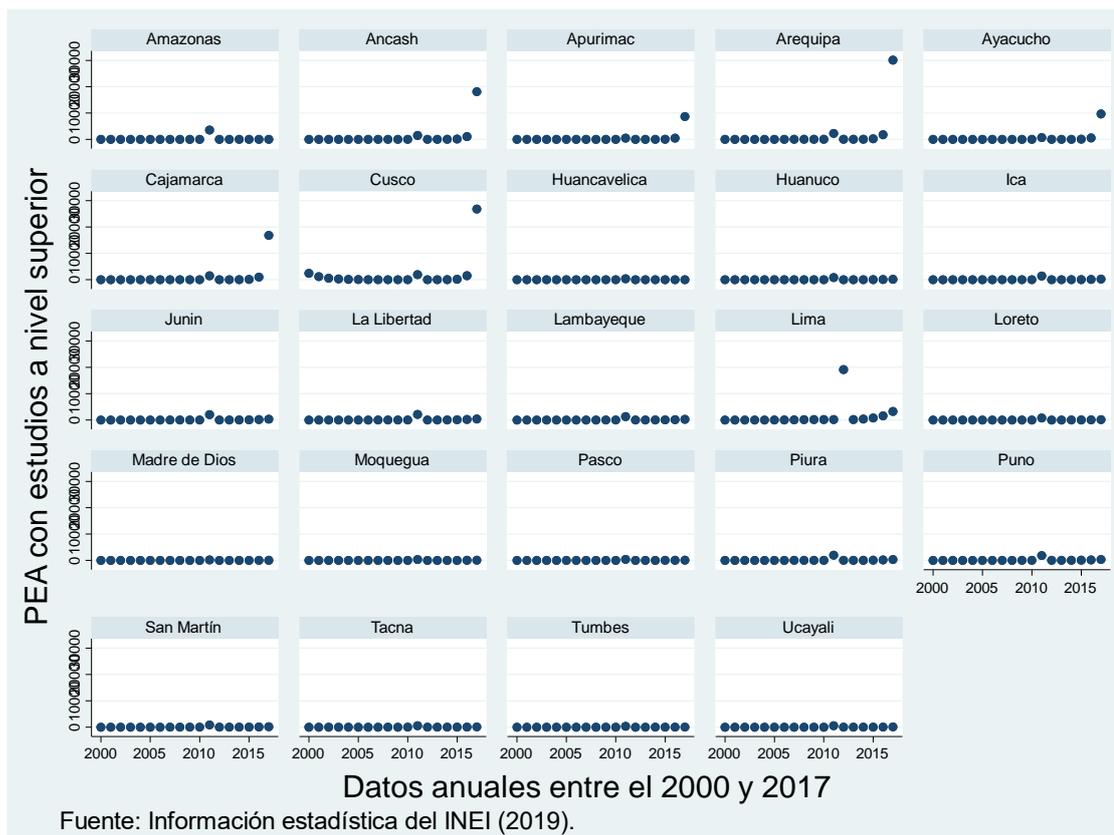


Figura 12. Nivel educativo superior alcanzado por la PEA intrarregional del Perú entre el 2000 y 2017

Observando la Figura 12, se aprecia que existen regiones que se parecen mucho en cuanto a la PEA con estudios a nivel superior con algunos atípicos por un lado y el otro grupo con datos más homogéneo. Sea cual fuera cualquiera de los dos grupos, se puede concebir que todas poseen mano de obra calificada uno más que otra. A este nivel, la migración es más visible porque las regiones cada vez requieren este tipo de mano de obra.

Las regiones tales como Amazonas, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali son aquellas que mantienen una PEA por debajo del promedio nacional de 424.12 miles de personas. Logrando expulsar que recepcionar esté tipo de mano de obra.

Todas las regiones a pesar de que una que otras poseen comportamientos distintos, hay algo que les hace común es la heterogeneidad en todos medido por el CV.

4.5. Contraste de hipótesis

Tabla 1. *Estimación del modelo de disparidad regional en el Perú entre el 2000 y 2017 por el método de mínimos cuadrados ordinarios*

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	432
Model	7289.26409	11	662.660372	F(11, 420)	=	37.84
Residual	7354.28128	420	17.5101935	Prob > F	=	0.0000
				R-squared	=	0.4978
				Adj R-squared	=	0.4846
Total	14643.5454	431	33.9757433	Root MSE	=	4.1845

CV	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
ITTOD	-.0526118	.0597494	-0.88	0.379	-.1700569 .0648332
RE	.18847	.3652973	0.52	0.606	-.5295687 .9065087
GTRFP	.083532	.0568377	1.47	0.142	-.0281898 .1952538
FP	.2172551	.068006	3.19	0.002	.0835806 .3509295
LnVBPPC	-1.892351	.2362761	-8.01	0.000	-2.356782 -1.42792
LnGGD	-.2854579	.3231226	-0.88	0.378	-.9205968 .3496811
PAD	.1245454	.038477	3.24	0.001	.048914 .2001769
EIM	-.4785231	.082308	-5.81	0.000	-.6403101 -.3167361
CHPrimaria	-.0003634	.0002447	-1.48	0.138	-.0008444 .0001177
CHSecundaria	.0007297	.0004876	1.50	0.135	-.0002289 .0016882
CHSuperior	-.0007816	.0005169	-1.51	0.131	-.0017977 .0002344
_cons	23.53463	5.834735	4.03	0.000	12.06571 35.00355

La disparidad regional en el Perú estimado por mínimos cuadrados ordinarios no toma en cuenta la región en específico, sino más bien como el Perú en su totalidad, este modelo podría adoptarse siempre en cuando no existe diferencias entre las regiones, resultado poco probable. Otras razones que se suma a no ser elegido correctamente es la presencia de autocorrelación, heterocedasticidad y la mala especificación del tipo de modelo.

El modelo posee una prueba de relevancia global estadísticamente muy significativo al 1% de significancia. A ello se suma, la prueba de relevancia individual significativamente por los indicadores Presupuesto a funcionario (PF), el logaritmo del VBP per cápita (LNVBPPC), la Producción Agrícola departamental (PAD) y el Empleo en Industria Manufacturera (EIM). Resultados que es contrario para los demás indicadores al 5% y 10% de significancia estadística.

Para llegar a estos resultados se ha tomado en cuenta 432 datos y se obtuvieron un coeficiente de determinación del 49.78%, lo que nos muestra que cada uno de los indicadores de la variable independiente en términos de

variación logran explicar el indicador de la variable dependiente (El coeficiente de variación).

Tabla 2. Prueba de Multiplicador de Breusch y Pagan

$$CV[\text{region}, t] = Xb + u[\text{region}] + e[\text{region}, t]$$

Estimated results:

	Var	sd = sqrt(Var)
CV	33.97574	5.828872
e	.4140264	.6434489
u	15.96888	3.996108

Test: $\text{Var}(u) = 0$

$$\begin{aligned} \text{chibar2}(01) &= 1760.40 \\ \text{Prob} > \text{chibar2} &= 0.0000 \end{aligned}$$

Está prueba nos refleja si se puede adoptar correctamente un modelo estimado por mínimos cuadrados ordinarios (MCO) o por mínimos cuadrados generalizado (MCG) con efectos fijos o aleatorios. De acuerdo con la prueba de Chi cuadrado se concluye rechazando la hipótesis nula al 1% de significancia estadística; es decir, es preferible adoptar un modelo estimado por MCG con efectos aleatorios. Este modelo recoge las particularidades de cada una de las regiones del Perú entre el 2000 y 2017.

El término de perturbación de región a otra es de 15.97 el cual se obtiene una volatilidad intrarregional de 3.99. Por otro lado, si analizamos el término de perturbación de cada una de las regiones entre el 2000 y 2017 se tiene que es de 0.64 con una volatilidad de 0.41. Logrando explicar la aleatoriedad de la variable dependiente medido por el coeficiente de variación en 5.83 con una volatilidad de 33.98.

Por tanto, el modelo de datos de panel con efectos aleatorios es la que puede mostrar el comportamiento de la disparidad regional en el Perú entre el 2000 y 2017. El mismo, que debe de quedar expresado de la mejor manera mediante la estimación en sus parámetros que refleja el comportamiento de las regiones en el tiempo y entre ellos, mediante el método de mínimos cuadrados generalizados.

Tabla 3. Estimación del modelo inicial de disparidad regional en el Perú entre el 2000 y 2017 por el método de mínimos cuadrados generalizados con efectos aleatorios

```

Random-effects GLS regression           Number of obs   =       432
Group variable: region                 Number of groups =        24

R-sq:                                  Obs per group:
  within = 0.9753                       min =           18
  between = 0.2130                       avg =          18.0
  overall = 0.3181                       max =           18

corr(u_i, X) = 0 (assumed)              Wald chi2(11)   =    12927.28
                                          Prob > chi2     =       0.0000

```

CV	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
ITTOD	.1330129	.0247459	5.38	0.000	.0845119	.1815139
RE	-.4970322	.1156261	-4.30	0.000	-.7236552	-.2704092
GTRFP	-.0856444	.0148841	-5.75	0.000	-.1148168	-.056472
FP	-.0125691	.0205587	-0.61	0.541	-.0528635	.0277252
LnVBPPC	-9.041445	.1859734	-48.62	0.000	-9.405946	-8.676944
LnGGD	-.5099406	.1107501	-4.60	0.000	-.7270067	-.2928745
PAD	-.0041279	.0182726	-0.23	0.821	-.0399415	.0316858
EIM	.0570158	.0197399	2.89	0.004	.0183262	.0957054
CHPrimaria	-.0000313	.0000439	-0.71	0.476	-.0001173	.0000548
CHSecundaria	-.0000289	.000087	-0.33	0.740	-.0001994	.0001416
CHSuperior	.0000725	.0000917	0.79	0.429	-.0001072	.0002523
_cons	42.21893	2.03422	20.75	0.000	38.23193	46.20593
sigma_u	3.9961076					
sigma_e	.64344885					
rho	.97472814	(fraction of variance due to u_i)				

El modelo de datos de panel con efectos aleatorios es la que nos muestra los resultados de la Tabla 3. Respecto a los coeficientes de determinación de bondad de ajuste se percibe que los ajustes del modelo de efectos aleatorios (De acuerdo con el coeficiente overall) usado es mejor que el modelo de efectos fijos (De acuerdo con el coeficiente between).

Dado que el modelo de datos de panel con efectos aleatorios se distribuye normalmente supuesto que toma en cuenta como una condición rígida, se observa que el Stata asume que no existe autocorrelación (entre los efectos aleatorios y los parámetros del modelo). Además, tenemos una influencia estadística al 1% de significancia de todos los indicadores de las variables independientes sobre el indicador de la variable dependiente de acuerdo con la prueba de Wald en contraste con la prueba de chi cuadrado.

Tabla 4. *Prueba de Wooldridge para detectar problemas de autocorrelación*

H0: no first order autocorrelation
 $F(1, 23) = 244.791$
 Prob > F = 0.0000

Para detectar el problema de autocorrelación de orden 1 en el modelo de datos de panel con efectos aleatorios se ha aplicado la prueba de Wooldridge. De acuerdo con la prueba F de Fisher con un grado de libertad en el numerador y con 23 grados de libertad en el denominador se tiene que se concluye rechazando la hipótesis nula al 1% de significancia estadística, esto quiere decir, que el modelo presenta problemas de autocorrelación de orden 1. El cual debe tomarse en cuenta un modelo dinámico para su corrección de este problema.

Tabla 5. *Prueba de Wald para detectar problemas de heterocedasticidad*

H0: $\sigma(i)^2 = \sigma^2$ for all i
 $\chi^2(24) = 6396.50$
 Prob> $\chi^2 = 0.0000$

La tabla 5, se refiere a la prueba de Wald para detectar problemas de heterocedasticidad entre las regiones, tomando en cuenta el modelo de datos de panel con efectos aleatorios, se puede percibir que se concluye rechazando la hipótesis nula al 1% de significancia estadística; es decir, el modelo presenta problemas de heterocedasticidad significativa.

Como ya se sabe que el modelo de datos de panel con efectos aleatorios tiene problemas de autocorrelación y heteroscedasticidad, nos sugiere que no es ideal optar por ese tipo de modelo, por lo que es recomendable utilizar un modelo de datos de panel dinámico. Este tipo de modelo debe ser estimado en segundas diferencias con la finalidad de eliminar la presencia de autocorrelación y parámetros robustos para corregir el problema de heteroscedasticidad. Así como, se debe incluir los rezagos en la variable dependiente con el fin de explicar correctamente el modelo final.

Tabla 6. Estimación del modelo final de disparidad regional en el Perú entre el 2000 y 2017 por el método dinámico de Arellano-Bond

```

Arellano-Bond dynamic panel-data estimation      Number of obs      =      360
Group variable: region                          Number of groups   =      24
Time variable: Año

                                                Obs per group:
                                                min =      15
                                                avg =      15
                                                max =      15

Number of instruments =      141                Wald chi2(7)      =      88917.54
                                                Prob > chi2       =      0.0000

```

One-step results

CV	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
CV						
L1.	.2525483	.0197825	12.77	0.000	.2137752	.2913213
L2.	-.0860658	.0136131	-6.32	0.000	-.1127469	-.0593846
ITTOD	.1274739	.014158	9.00	0.000	.0997248	.155223
RE	-.0077975	.0086538	-0.90	0.368	-.0247586	.0091636
GTRFP	-.0860335	.0085913	-10.01	0.000	-.1028721	-.0691948
FP	-.0238736	.0158333	-1.51	0.132	-.0549063	.007159
LnVBPPC	-8.121724	.1491229	-54.46	0.000	-8.414	-7.829449
_cons	28.31	.5411426	52.32	0.000	27.24938	29.37062

Instruments for differenced equation

GMM-type: L(2/.) .CV

Standard: D.ITTOD D.RE D.GTRFP D.FP D.LnVBPPC

Instruments for level equation

Standard: _cons

La Tabla 6, expresa el modelo ideal o final del comportamiento de la disparidad regional en el Perú entre el 2000 y 2017. Todos los indicadores de las variables independientes y dependiente se encuentran expresado en segundas diferencias lo que elimina el problema de autocorrelación y coeficientes robustos que elimina la presencia de heteroscedasticidad estadísticamente significativa.

Posee una prueba de relevancia global altamente significativa al 1% significancia estadística; así como, la prueba de relevancia individual es estadísticamente significativas referido a los indicadores ITTOD ($p < 0.01$), GTRFP ($p < 0.05$) y LnVBPPC ($p < 0.01$).

El modelo queda expresado como sigue:

Inicial:

$$CV_{ti} = 28.31 + 0.25 * CV_{(t-1)i} + 0.09 * CV_{(t-2)i} + 0.13 * DITTO_{ti} - 0.008 * DRE_{ti} \\ - 0.09 * DGTRFP_{ti} - 0.02 * DFP_{ti} - 8.12 * DLnVBPPC_{ti}$$

Final:

$$CV_{ti} - 0.25 * CV_{(t-1)i} - 0.09 * CV_{(t-2)i} = 28.31 + 0.13 * DITTO_{ti} - 0.008 * DRE_{ti} \\ - 0.09 * DGTRFP_{ti} - 0.02 * DFP_{ti} - 8.12 * DLnVBPPC_{ti}$$

Expresado en diferencias:

$$DCV_{ti} = 28.31 + 0.13 * DITTO_{ti} - 0.008 * DRE_{ti} - 0.09 * DGTRFP_{ti} \\ - 0.02 * DFP_{ti} - 8.12 * DLnVBPPC_{ti}$$

Efectos marginales:

$$\frac{\partial DCV_{ti}}{\partial DITTO_{ti}} = 0.13\% , \text{ a medida que se incremente en } 1\% \text{ en segundas}$$

diferencias el ingreso tributario total (DITTO) se tiene que la disparidad regional (o entre regiones) durante el 2000 y 2017 se incremente en 0.13%.

$$\frac{\partial DCV_{ti}}{\partial DRE_{ti}} = -0.008\% , \text{ la disparidad regional (o entre regiones) disminuye en}$$

0.008% a consecuencia de un aumento del 1% en segundas diferencias el resultado económico (diferencia entre el total de ingresos y gasto total) (DRE) entre el 2000 y 2017.

$$\frac{\partial DCV_{ti}}{\partial DGTRFP_{ti}} = -0.09\% , \text{ la disparidad regional (e entre regiones) disminuye}$$

en 0.09% como efecto del incremento en 1% en segundas diferencias el gasto total en remuneraciones a funcionarios públicos entre el 2000 y 2017.

$$\frac{\partial DCV_{ti}}{\partial DFP_{ti}} = -0.02\% , \text{ el incremento del } 1\% \text{ en segundas diferencias en el}$$

presupuesto a funcionarios (DFP) contribuye a disminuir la disparidad regional en 0.02% (o entre regiones) entre el 2000 y 2017.

$$\frac{\partial DCV_{ti}}{\partial DLnVBPPC_{ti}} = -8.12\% , \text{ el incremento del } 1\% \text{ en segundas diferencias}$$

en el logaritmo del VBP per cápita (LNVBPPC) contribuye a disminuir la disparidad regional en 8.12% (o entre regiones) entre el 2000 y 2017.

CAPÍTULO 5

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Roncal Rodríguez & Liza Ortiz (2015). Investigaron el crecimiento económico, convergencia y disparidades regionales en el Perú. El PBI durante los últimos 10 años se ha expandido con una tasa de crecimiento de 5.3% con frecuencia anual, logrando acumular a un valor de 59.7%. Siendo un aspecto importante para observar los niveles de crecimiento económico, por lo que las rentas en las regiones no están distribuidas de igual manera, logrando que la desigualdad como la disparidad regional sea relevante. Esta explicación se debe a que las actividades económicas se encuentran concentrados en ciertos territorios. Estos hallazgos son corroborados con los ingresos tributarios que cada región del Perú posee el incremento del 100% en dicho indicador contribuye a aumentar en 13% la disparidad.

Cotler & Cuenca (2011), investigaron la desigualdad en el Perú: balances críticos. Sostienen que en la actualidad en Latinoamérica es una región con mayor desigualdad en el mundo en lo que respecta en cuestiones económicas, lo que conlleva a producir como reproducir situaciones desfavorables para sus habitantes; así como para toda la sociedad que conforma América Latina, por más que haya tenido un crecimiento en todos los países en los últimos años. Por consiguiente, “la región latinoamericana es 19% más desigual que el África subsahariana, 37 más desigual que el este asiático y 65% más desigual que los países desarrollados”. Estas evidencias también son corroboradas por el trabajo; ya que, el 13.03% es la dispersión intrarregional en el Perú entre el 2000 y 2017. Sobre este porcentaje Apurímac, Huánuco, Amazonas, Ayacucho, Puno y San Martín son las más dispersas y en el otro extremo se encuentra Moquegua, Tacna, Pasco, Madre de Dios, Lima, Ica, Arequipa y Ancash.

Neyra (2017), estudió la descentralización y desarrollo regional. Encontraron que tanto la descentralización como el desarrollo regional son comunes sustancialmente o relevante en las políticas públicas de un país que se haya descentralizado y que presenta un plan pendiente con grandes potencialidades en las regiones. Lograron estudiar el quinquenio último y no ha sido suficientemente con el fin de dotar de las evidencias para perfeccionar las intervenciones estatales, y como en particular, el rediseño respecto a la descentralización y a la mejora en la gobernanza multinivel. El cálculo elaborado corrobora los vacíos existente en estos temas. Se sabe muy bien, se encontraron suficientes evidencias descriptivas como balances de avances de acuerdo con la política que recuenta los cuellos de botellas durante los 15 años de reforma, por lo que es importante emprender a ponderar aun más las investigaciones que valoren la consecuencia de esta política en los diferentes aspectos al que tiene incidencia. Tomando en cuenta, respecto a la descentralización, es una reforma que consiste en redistribuir la autoridad política. Lo propio significa los principales hallazgos en nuestro trabajo, estos resultados pueden contribuir a generar nuevas recomendaciones en el bien de la mejora económica y en las decisiones políticas en el Perú, tomando en cuenta la descentralización fiscal y la calidad de gestión en cada región.

Cuadrado Roura (1998), investigó la divergencia contra convergencia en cuanto a las disparidades regionales en el país de España. Encontró, entre el período de 1980 y 1995, las diferencias interregionales en cuanto al valor agregado bruto (VAB) per cápita no muestran una tendencia positiva. Se evidencia un estancamiento en la convergencia sigma, con una ligera tendencia a empeorar en los 90's. Las variaciones observados en la tendencia son moderados relativamente. Es decir, las regiones presentan un estancamiento económico a causa de diferentes motivos. Por lo que los 9 regiones muestran, una mayor tendencia divergente respecto a las restantes, así como el progreso de dichas regiones como de los otros no hay una estrecha relación con lo que respecta al VAB per cápita, como tampoco no están alrededor de su valor promedio. Los resultados nos muestran que una de las variables referido a las migraciones interregionales, es una variables importante que determina la convergencia entre los VAB per cápita de las

regiones. Por lo que, la convergencia lento está asociado en concordancia a la productividad por empleo, mientras que el empleo por habitante a contribuido a la divergencia entre las regiones por las brechas de desempleo que se ha ido contraponiendo. No se evidenciaron la existencia de una convergencia beta respecto al VAB per cápita. Sin embargo, las regiones con mayores atrasos en términos económicos no han logrado avanzar con mayor rapidez respecto a las más desarrolladas, como lo sustenta la teoría clásica. Analizando la convergencia beta condicionada pone en evidencia, que hay factores que restringen o retrasa el desarrollo de un conjunto de regiones, es más visible en las regiones con menor desarrollo, siendo los factores de producción y el nivel de especialización de cada una de las regiones los más visibles. El sector agrícola, juega un papel importante en la divergencia o convergencia en la en las regiones, lo que perjudica a regiones menor favorecidos en el empleo en este sector; así mismo, existen otros factores que no han sido de fácil medición pero que condicionan la mejora de la productividad media y de otros sectores en algunas regiones. Pero, se puede persuadir de que la dotación del capital estatal es una de ellas, como la formación básico en la mano de obra y el índice de titulados de universidades que conforman la PEA. “Nuestro análisis muestra, en último término, que en España las disparidades entre regiones se han estabilizado durante los últimos años y que, dado el agotamiento del proceso de convergencia en productividad y la limitada movilidad de factores, no cabe prever que esta tendencia sufra variaciones en el próximo futuro. Es más, podría darse, incluso, un ligero empeoramiento en la dispersión de las diferencias en términos de renta por habitante (aquí, en VAB por habitante)”. Es así, en nuestro trabajo los hallazgos son contrarios por lo que el aumento en 1% en el PBI per cápita contribuye a disminuir la disparidad regional en 8.12% en el Perú entre el 2000 y 2017.

CONCLUSIONES

- La descentralización en lo fiscal como la calidad de gestión de los gobiernos son causas de la disparidad interregional en el Perú entre los años 2000 y 2017. Las regiones de Apurímac, Amazonas, Ayacucho, Huánuco, Puno y San Martín son las regiones con mayor dispersión respecto a las demás y las menos dispersas está Arequipa, Moquegua, Madre de Dios, Tacna y Pasco, y las restantes se encuentran entre ellos.
- El ingreso tributario regional indicador de la descentralización fiscal explica el coeficiente de variación interregional (indicador de la disparidad regional) en el Perú entre los años 2000 y 2017. Por lo que, el incremento del 100% en dicho ingreso tributario genera a que aumente en 13% la disparidad regional en el país.
- No existe una relación de causalidad entre el resultado económico regional y el coeficiente de variación interregional en el Perú entre los años 2000 y 2017. El resultado económico medido como la diferencia entre los ingresos y gasto totales son similares en las 24 regiones del Perú.
- El gasto total en remuneraciones a funcionarios públicos tiene una influencia en el coeficiente de variación interregional en el Perú entre los años 2000 y 2017. Un incremento en 100% en el gasto total contribuye a que disminuya en 8.60% la disparidad regional.
- No trae consigo una consecuencia del presupuesto a funcionario regional sobre el coeficiente de variación interregional en el Perú entre los años 2000 y 2017. Es decir, no contribuye a explicar la disparidad regional de manera significativa.
- El Producto Bruto Interno per cápita de cada región trae consecuencias sobre el coeficiente de variación interregional en el Perú entre los años 2000 y 2017. Un aumento en 1% en el logaritmo del PBIPC conlleva a que disminuya la disparidad regional en 8.12%.

RECOMENDACIONES

- Se deben estudiar además de las variables independientes tomados en cuenta en la presente investigación, referidos a las variables macroeconómicas de cada región con la finalidad de capturar aspectos que describen cada una de las 24 regiones de nuestro país.
- A partir de los resultados del trabajo deben generar reflexiones para construir nuevas políticas regional y nacionales. En cuanto, al debate académico debe contribuir a incrementar los conocimientos en temas referidos al crecimiento y desarrollo económico en las regiones.
- Se deben diseñar políticas económicas que contribuyan a generar mayores ingresos tributarios, pero que no comprometan directa o indirectamente a los gobiernos locales a una mayor disparidad interregional en el Perú.
- Los gastos totales en remuneraciones a funcionarios públicos en las regiones contribuyen a disminuir la disparidad regional. Se recomienda que es necesario estudiar todos los componentes de este indicador para futuras investigaciones.
- El Producto Bruto Interno per Cápita es un indicador que amalgama la disparidad regional. Las recomendaciones se encuentran que se deben dar una mayor importancia en un aumento en el PBI de cada una de las 24 regiones con la finalidad que contribuya a generar una mayor homogeneidad en cada una de las regiones del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Adrianzén, C. (2014). Mucho ruido y pocas nueces: Reflexiones sobre el crecimiento, reducción de la pobreza y convergencia de las regiones del Perú de 2001 a 2012. *Revista de Economía y Derecho*, 10(40), 7-48.
- Ahumada, J. (2002). Desarrollo, gobierno y fortalecimiento municipal: condiciones claves para la profundización y la gobernabilidad democrática. *LIDER*, 7(10), 13-42.
- Alburquerque, F., Aghón, G., & Cortés, P. (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: un análisis comparativo*. Santiago: CEPAL/GTZ.
- Alburquerque, F., Aghón, G., & Cortés, P. (2002). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Trimestre Fiscal*, 74, 157-173.
- Alburquerque, F., Aghón, G., & Cortés, P. (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: un análisis comparativo*. Santiago: CEPAL/GTZ.
- Arze, F., & Martínez, J. (2004). Descentralización en América Latina desde una perspectiva de países pequeños: Bolivia, El Salvador, Ecuador y Nicaragua. *Gestión y Política Pública*, 13(3), 619-661.
- Bardhan, P. (2002). Decentralization of governance and development. *Journal of Economics Perspectives*, 16(4), 185-205.
- Bird, R. (1999). Subnational revenues. *Conference on Development in Latin America and the Caribbean*, págs. 50-62.
- Blanco, C., & Brewer-Carías, A. (1997). *Gobernabilidad y desarrollo democrático en América Latina*. Nueva York: PNUD.
- Boisier, S. (1990). *Propiedad del capital y desarrollo regional endógeno en el marco de las transformaciones del capitalismo actual*. Alburquerque, F., C. de Mattos y R. Jordán (comps). Santiago: Grupo Editor Latinoamericano.
- Boisier, S. (1992). *La descentralización, el eslabón perdido de la cadena de transformación productiva con equidad*. Santiago: CEPAL, LC/IP/IPG.
- Boisier, S. (2001). *Crónica de una muerte frustrada: el territorio en la globalización*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.

- Bresser, L., Cunill, N., Garnier, L., Oszlak, O., & Przeworski, A. (2004). *Política y gestión pública*. Buenos Aires: F.C.E.
- Coraggio, J. (1990). *La propuesta de descentralización: en busca de un sentido popular*. Laurelli, E., y A. Rofman (comps.), *Descentralización del Estado. Requerimientos y política en la crisis*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert-Ediciones CEUR. .
- Coraggio, J. (1997). *Descentralización, el día después*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires. .
- Cotler, J., & Cuenca, R. (2011). Las desigualdades en el Perú: balances críticos. *Instituto de Estudio Peruanos*, 9-29.
- Cremer, J., Estache, A., & Seabright, P. (1994). *The decentralization of services public: Lessons from the theory of the firm*. Washington: World Bank Policy Research Working.
- Cuadrado Roura, J. R. (1998). Divergencia versus convergencia de las disparidades regionales en España. *Revista eure*, XXIV(72), 5-31.
- De Mattos, C. (1989). *La descentralización del Estado: ¿una nueva panacea para enfrentar el subdesarrollo regional?* Laurelli, E., y A. Rofman (comps.), *Descentralización del Estado. Requerimientos y política en la crisis*. Buenos Aires: Fundación Friedri.
- Duc Hong, V. (2019). Teoría de la información y un enfoque entrópico para el análisis de la desigualdad fiscal. *Entropy*, 1-16.
- Fino, I. (1999). Elementos para una reorientación de las políticas de descentralización y participación en América Latina. *Reforma y Democracia*, 1-15.
- Finot, I. (2001). *Descentralización en América Latina: teoría y práctica*. Santiago: ILPES/CEPAL.
- Haggard, S. (1998). *La reforma del Estado en América Latina*. Caracas: Reforma y Democracia.
- Hernández, J. (2001). La descentralización, la participación y las nuevas tecnologías como elementos fundamentales de la gobernación democrática. *Ponencia presentada en el VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*. Buenos Aires.

- Hounie, A., & Pittaluga, L. (1999). *La CEPAL y las nuevas teorías del crecimiento*. Santiago de Chile: Revista de la CEPAL.
- Lira, L. (2003). *La cuestión regional y local en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- López, R., & Artana, D. (1994). *Descentralización fiscal: Algunas lecciones para América Latina*. Caracas: Trabajo presentado en la Asamblea Anual de la Sociedad Latinoamericana de Econometría.
- Martinez, Y. U., Arzoz, P. P., & Apezteguia, B. I. (2018). Does decentralization contribute to efficiency? Evidence from OECD countries. *Applied Economics*, 50(7), 42-726.
- Martinez-Vasquez, J., & McNab, R. M. (2003). Fiscal decentralization and economic growth. *World Development*, 31(9), 616-1597.
- Montecinos, E. (2005). Los estudios de descentralización en América Latina: una revisión sobre el estado actual de la temática. *Revista eure*, XXXI(93), 77-88.
- Muinelo-Gallo, L., & Rodríguez Miranda, A. (2014). Descentralización fiscal, calidad de gestión de gobiernoy disparidades regionales en Uruguay. *Estudios de Economía*, 41(2), 219-250.
- Muñoz M., A. F., Pinedo A., E. I., & Radics, A. (2017). *Descentralización fiscal y disparidades regionales en América Latina: el potencial de las transferencias de igualación*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Neyra, G. (2017). *Descentralización y desarrollo regional*. Lima: CIES.
- Nickson, A. (1998). Tendencias actuales de las finanzas locales en América Latina. *Revista Reforma y Democracia*, 12, 71-88.
- Oates, W. (1972). *Fiscal decentralization*. New York, NY: Harcourt Brace Javanovich.
- Oates, W. (1999). An essay on fiscal federalism. *Journal of Economic Literature*, 3(37), 1120-1149.
- Olson, M. (1969). The principle of fiscal equivalence: the division of responsibilities among different levels of government. *American Economic Review*, 479-487.

- Orlansky, D. (1998). Las políticas de descentralización. *Desarrollo Económico*, 38(151), 827-844.
- Osborne, D., & Gaebler, T. (1994). *La reinención del gobierno*. Barcelona: Paidós: Paidós.
- Penfold, M. (2000). *Descentralización y mercado en América Latina*. Caracas: Reforma y Democracia.
- Perry, G. (1999). Macroeconomic management in decentralized democracies. *Trabajo presentado a Annual World Bank Conference on Development in Latin American and the Caribbean*. Valdivia.
- Prates, L. (1998). *Descentralización, intersectorialidad y red en la gestión de la ciudad*. Caracas: Reforma y Democracia.
- Prud'Homme, R. (1994). *On the dangers of decentralization*. Washington: Policy Research Working Paper .
- Restrepo, D. (1994). Aspectos espaciales de la reestructuración: descentralización y apertura. *EURE Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 20(59), 93-109.
- Rojas, F. (1999). *The political context of decentralization in Latin American: Accounting for the particular demands of decentralization in the region*. Washington: Burki, S.J. y G. Perry.
- Roncal Rodríguez, F., & Liza Ortiz, C. (2015). Crecimiento económico, convergencia y disparidades. *Ciencia y Tecnología*, 11(4), 191-207.
- Rosales, M. (1995). *Los secretos del buen alcalde*. Santiago: IULA/SACDEL.
- Saidón, O. (1994). *Redes. El lenguaje de los vínculos*. Buenos Aires: Paidós. .
- Silva, I. (2002). *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*. Santiago: ILPES/CEPAL.
- Silva, I. (2003). Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina. *Serie Gestión Pública*, 1-33.
- Tello, D. (2013). *Recursos naturales, diversificación y crecimiento regional en el Perú*. Lima: CIES.
- Terai, K. (2009). Disparidades interregionales en productividad y la elección del régimen fiscal. *Journal of Public Economic Theory*, 11(3), 383-409.
- Tiebout, C. M. (1956). A pure theory of local expenditures. *The Journal of Political Economy*, 64(5), 416-424.

- Vásquez-Barquero, A. (2000). Desarrollo endógeno y globalización. *EURE Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 26(79), 47-65.
- Vries, M. (2000). The rise and fall of decentralization: A comparative analysis of arguments and practices in European countries. *European Journal of Political Research*, 38, 193-224.
- Willis, E., Garman, C., & Haggard, S. (1999). The politics of decentralization in Latin America. *Latin American Research Review*, 34(1), 7-50.
- Yang, S. (2019). Descentralización o centralización fiscal : caminos divergentes de las ciudades chinas. *China y la economía mundial*, 27(3), 102-125.